



DIAGNOSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS

ABRIL 2025



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Consuelo Ordoñez

Directora General

Yuli Marcela Toro Pascagaza

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Subdirectores y jefes de oficina

Andrea Karakalpakis Trujillo, Subdirector Técnico y de Aprovechamiento (e)

Andrea Carolina Maru Ruiz, Subdirector Técnico Recolección, Barrido y Limpieza

Victor Julio Moreno Monsalve, Subdirector de Disposición Final

Luis Jonathan Gutiérrez Cantor, Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Dolly Arias Casas, Subdirector de Administrativa y Financiera

Paola Andrea Manchego Infante, Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Mary Liliana Rodríguez Céspedes, Subdirector de Asuntos Legales

Sergio Ibarregaray, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones

Jorge Alexis Rodríguez, Jefe de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Sandra Beatriz Alvarado, Jefe de Oficina de Control Interno

Equipo de trabajo

Elaboró

Emma Viviana Bermudez Garzón, Contratista Oficina Asesora de Planeación

Ana Edilce Espejo, Contratista Oficina Asesora de Planeación

Nancy Rojas, Profesional Oficina Asesora de Planeación

Revisó

Juan Felipe Molano, Contratista Oficina Asesora de Planeación



1. INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico de Participación Ciudadana de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, es un documento a través del cual la entidad identifica el estado actual en materia de Participación Ciudadana y lo comunica tanto a sus grupos de interés internos como externos, bajo su principio de transparencia, y en respuesta a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública.

De manera que, por medio de este proceso se identifica cómo las decisiones tomadas por parte de la entidad responden a las obligaciones establecidas en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, que refiere “... *esta ley, es el marco de referencia para que los entes territoriales, regulen la participación democrática de las organizaciones civiles que los afectan...*”, de manera que implica a su vez, involucrar a los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública, tal y como lo indica la normativa.

De igual modo, atiende los lineamientos del Modelo Integrado de Gestión y Planeación-MIPG, y en particular, de la Política de Gestión de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, a través de las dimensiones “Direccionamiento estratégico” y “Planeación y gestión con valores para resultados”, el cual plantea *la necesidad de la participación ciudadana en los procesos de diagnóstico y planeación institucional, de manera que las entidades atiendan a las necesidades y problemas de los ciudadanos para garantizar la efectividad de sus intervenciones misionales.*

Este proceso permite no sólo atender el marco normativo en relación al tema en mención, sino que a su vez resulta determinante para la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana 2024-2027, así como la Política Institucional de Participación Ciudadana y la toma de decisiones como entidad en la que se pueda continuar planificando de manera correcta las acciones que responden a la misionalidad de la UAESP, trabajando en las debilidades y potencializando las fortalezas y de esta manera, generar valor a partir del reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana en la gestión institucional.



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

El presente diagnóstico analiza la información documental tal como informes de gestión, diagnóstico del año anterior y reportes de comportamiento de la política del nivel nacional

y territorial, para evaluar la política de participación ciudadana, así se inicia por la identificación de variables que permitan realizar un recorrido integral en todos los ciclos de gestión-planear, hacer, verificar y actuar. *i. Recursos institucionales y espacios interinstitucionales para la participación ciudadana; ii. Rendición de cuentas; iii. Actividades de control social; iv. Fortalecimiento institucional en el marco de la participación ciudadana; v. Responsabilidad social y vi balance del desempeño de la política de participación ciudadana.*

Finalmente se realiza *un análisis DOFA por variables y conclusiones finales, que permitan potenciar las buenas prácticas y identificar acciones de mejora de la política de participación ciudadana, como parte de la dimensión de valores para resultados y seguir en la línea de una incidencia efectiva de los grupos de valor y de interés en el que hacer de la UAESP.*

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar del estado actual de la participación ciudadana en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, en cumplimiento a la normativa vigente sobre la materia y como ejercicio que conlleve a fortalecer sus procesos en el marco de la participación ciudadana reconociendo la importancia que tiene para esta administración el tema en mención.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar un proceso de análisis de la información con el fin de elaborar un DOFA de Participación Ciudadana en la UAESP.
2. Identificar actividades, espacios y canales utilizados de manera frecuente por la UAESP, así como, sus fortalezas y debilidades con el fin de establecer estrategias que permitan un acercamiento efectivo de la ciudadanía a los procesos, procedimientos y toma de decisiones que se generen desde la entidad.
3. Diagnosticar cómo se promueve la Participación Ciudadana de la entidad y si esto responde a la caracterización de ciudadanos, usuarios, grupos de valor y de interés.

3. MARCO NORMATIVO

Colombia como Estado Social de Derecho, reconoce la participación como un derecho fundamental que tiene la ciudadanía, de modo que la Constitución de 1991 establece el ejercicio de este derecho a partir de tres (3) artículos; artículo 2, 103 y 270.

No obstante, y en respuesta a las transformaciones sociales, culturales, demográficas y cambios en los comportamientos de la ciudadanía, el concepto de participación ciudadana ha evolucionado, es decir, no se enmarca únicamente en lo establecido en la Carta Magna, sino que a partir de jurisprudencia y desarrollo jurídico, se han establecido lineamientos adicionales que permiten un ejercicio en el que los ciudadanos pueden incidir de manera contundente en el ámbito público mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con la institucionalidad pública y sus servidores.

A través de la siguiente gráfica se identifica la normatividad vigente en relación con la participación ciudadana:



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Tabla 1

Marco normativo

ORDEN	NORMA	AÑO	EPIGRAFE
Nacional	Constitución Política de Colombia	1991	Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
Nacional	CONPES 3649	2010	Contribuir a la generación de confianza y al mejoramiento de los niveles de satisfacción de la ciudadanía respecto de los servicios prestados por la Administración Pública en su orden nacional.
Nacional	Ley 1757	2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Nacional	Ley 1474	2011	Artículo 78. Democratización de la Administración Pública. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública.
Nacional	Decreto 2482	2012	Artículo 3. Parágrafo b, Transparencia, participación y servicio al ciudadano. Orientada a acercar el Estado al ciudadano y hacer visible la gestión pública. Permite la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y su acceso a la información, a los trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva.
Nacional	Guía	2021	Guía de diálogo social para el control social y su articulación con el Sistema de control interno Institucional
Distrital	Acuerdo distrital 761	2020	Enfoque de participación ciudadana: Es un proceso que se entiende como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de gobierno abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.
Distrital	Decreto Distrital 448	2007	Que el Gobierno Distrital reconoce como un derecho constitucional y legal la participación ciudadana en la discusión, formulación y evaluación de las políticas públicas.



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

ORDEN	NORMA	AÑO	EPIGRAFE
Distrital	Decreto Distrital 503	2011	Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital. Promover la participación ciudadana en cada una de las etapas de la gestión pública, a fortalecer los espacios de interlocución e impulsar procesos de concertación entre los intereses ciudadanos y las iniciativas distritales

Tabla 2

Lineamientos institucionales.

ORDEN	NORMA	AÑO	EPIGRAFE
Distrital	Resolución 313	2020	<p>“Por medio de la cual se establecen las instancias de operacionalización del Sistema de Gestión y Sistema de Control Interno en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, y se definen otros lineamientos”</p> <p>Derivado de este acto administrativo se establece una instancia interna que permite concretar estas acciones –“Mesa Técnica de Participación Ciudadana UAESP”</p>
Distrital	Política Institucional de Participación Ciudadana	2021	Política Institucional de Participación Ciudadana - Diciembre 2021. Ruta que orienta las acciones estratégicas en materia de participación ciudadana de la Unidad, para mejorar el diálogo con sus grupos de interés y permitirles ejercer plenamente su derecho a participar dentro del marco de la corresponsabilidad en la construcción y desarrollo de la ciudad y sus habitantes.
Distrital	Estrategia Institucional de Participación Ciudadana -La UAESP te escucha.	2021	Marco estratégico que le permite a la UAESP, durante la vigencia de esta administración trabajar en los temas de participación ciudadana, de tal forma que las acciones y actividades propuestas se encaminan a fortalecer la gestión pública de la Unidad, generando valor público y, aumentando el nivel de confianza y credibilidad por parte de sus grupos de interés.
Distrital	Estrategia de Rendición de Cuentas 2023	2023	Lineamiento que orienta el desarrollo de los espacios de diálogo que se adelanten en el 2023 por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP con el fin de rendir cuentas sobre la gestión de la Unidad durante la vigencia 2022 en términos de resultados, avances y retos, enmarcados en la garantía de derechos humanos, inclusión de enfoques y avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

ORDEN	NORMA	AÑO	EPIGRAFE
Distrital	Estrategia Institucional de Control Social - Ruta #YoVigilo	2021	Marco efectivo de Control Social a la gestión pública, a través de la sensibilización y orientación a sus grupos de interés priorizados. Promoviendo la consolidación de escenarios participativos para la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la productividad.
Distrital	Modelo de relacionamiento	2023	Orientar a la UAESP en el relacionamiento que debe tener con los grupos de interés identificados y priorizados, con el fin de garantizar una gestión sostenible que cree valor social, económico y ambiental, reconociendo su importancia para la toma de decisiones de la Unidad.
Distrital	Proceso de participación ciudadana y rendición de cuentas	2022	Se establece dentro del Sistema de gestión de calidad el proceso de participación ciudadana y rendición de cuentas.
Distrital	Procedimiento participación ciudadana	2022	Se establece dentro del proceso de participación ciudadana y rendición de cuentas, el procedimiento específico.
Distrital	Procedimiento Rendición de Cuentas	2022	Se establece dentro del proceso de participación ciudadana y rendición de cuentas, el procedimiento específico de rendición de cuentas.

4. MARCO CONCEPTUAL

4.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE -ODS

Los ODS, como agenda de desarrollo global a 2030; se constituye en un acuerdo común voluntario entre Estados, para lograr un equilibrio entre lo económico, social y ambiental – con el lema “No dejar a nadie atrás”. (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

En este marco, la UAESP, se alinea e incluye los ODS como parte de su marco estratégico y política de participación ciudadana. Contribuye con 9 de los 17 -1-fin de la pobreza, 4- educación de calidad, 5-igualdad de género, 8-trabajo decente y crecimiento económico, 13-acción por el clima, 17 – alianzas para lograr los objetivos. (UAESP, 2023). *En el capítulo de responsabilidad social se da un análisis detallado del actuar de administración en línea con la participación ciudadana y la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.*

Figura 1

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.



Nota: Adaptado de Agenda 2030 (imagen), del Departamento Nacional de Planeación, 2023, https://www.dnp.gov.co/Prensa_/Noticias/Paginas/colombia-esta-retrasada-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-y-debe-fortalecer-su-implementacion-revela-informe.aspx.

4.2 ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS

De acuerdo con los enfoques poblacional y diferencial, territorial y ambiental, y de género, desde la gestión de Participación Ciudadana, en el 2023 se desarrollaron actividades en el marco de la sensibilización, capacitación y talleres dirigidos tanto a los colaboradores y funcionarios de la entidad como grupos de interés externos.

Con las actividades descritas y la gestión que se realiza desde la Política Pública con enfoque, la entidad durante el 2023 fortaleció su gestión en la garantía de la promoción de los derechos humanos, en el que principalmente trabajó en los temas de género, de modo que por primera vez se hizo una rendición de cuentas con enfoque étnico, sumando a la tendencia de profundizar con estos. *En el capítulo de fortalecimiento institucional y*

responsabilidad social se aprecia de manera concreta la acción de la UAESP en línea con la aplicación de los derechos humanos en su política.

4.3 PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El marco normativo y la jurisprudencia de Colombia evidencian las transformaciones que ha tenido la Participación Ciudadana en el país, y cómo esta ha ido más allá de ser un mecanismo a través del cual los ciudadanos toman decisiones, sino que se logra la participación activa, dinámica e incidente en los procesos decisorios que se construyen desde el Gobierno y sus diferentes entidades, garantizando de esta manera, el respeto a los Derechos Humanos y contribuyendo a la eliminación de brechas que generan desigualdad.

La participación ciudadana, reconoce los siguientes principios:

- **Principio de participación democrática:** El principio de participación democrática expresa no solo un sistema de toma de decisiones, sino un modelo de comportamiento social y político, fundamentado en los principios del pluralismo y la tolerancia.¹
- **Principio de Transparencia²:** Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia, de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.
- **Principio de Equidad de Género:** A través de este principio se busca que la participación se dé por parte de toda la ciudadanía, es decir, que las entidades en busca de esa equidad contemplen herramientas y espacios en igualdad de condiciones tanto para hombres como para mujeres con el fin de evitar la discriminación en las actividades públicas y privadas.
- **Principio de Igualdad:** Principio constitucional que, de acuerdo con la Carta Magna: *“El Estado debe ofrecer un mismo trato y protección a todas las personas*

¹ Sentencia No. C-585/95

² Ley 1712 de 2014 de transparencia y de derecho a la información.

sin diferencia de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica". Por lo que, se entiende que el acceso a los recursos de fortalecimiento institucional para la participación ciudadana debe obedecer a este principio.

- **Principio de Pluralismo:** Hace parte del Principio de participación democrática, en el que se entiende la ciudadanía como contexto de la sociedad plural, en que la participación de diversos actores cuando en la esfera pública, es capaz de incidir eficazmente en las políticas públicas en dirección de intereses bastante más amplios y diversos que los sancionados unilateralmente.³

5. METODOLOGÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la elaboración del Diagnóstico del estado actual de la Participación Ciudadana en la UAESP, se atiende a los lineamientos de El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y política de participación ciudadana de la Entidad.

Entendiendo que, en el proceso participativo, aunque tiene como protagonista al ciudadano, para su ejercicio efectivo deben intervenir una serie de actores, el ejercicio de interpretación del estado actual de la participación ciudadana se realiza a partir de *i. La identificación de estos, ii. Determinación de variables de análisis iii. Revisión y Aplicación y análisis de las mismas iii. Focus Group con los diferentes grupos de valor.*

Lo anterior se sintetiza por variable un una matriz DOFA; método que permite dar cuenta de manera holística de un actuar interno, frente a un contexto territorial, alrededor de la participación ciudadana, como espacio de construcción conjunta Ciudadanía – Estado.

Con base en esta información se reconoce como entidad, cuáles son esas áreas y procesos que se deben fortalecer más para lograr una participación con mayor incidencia y que atienda a la caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés; así como, las buenas prácticas que ha venido teniendo la entidad en materia de Participación Ciudadana, que, en definitiva, permiten institucionalmente una planeación de manera estratégica y efectiva de sus políticas, procesos, proyectos y actividades.

Focus Group con los diferentes grupos de valor. En línea con la caracterización de usuarios y grupos de interés de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, donde se

³ Participación Ciudadana, pluralismo y democracia. Saenz Canto, R. 2017.



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

identifica a la ciudadanía, recicladores y recicladoras de oficio, comunidad área de influencia social parque de Innovación Doña Juana, servidores y servidoras públicas, gobierno, concesionarios/operarios/interventoría, aliados estratégicos, proveedores, autoridades de regulación y control y medios de comunicación, como los principales interesados en las decisiones o actividades que se ejecutan en y por la Entidad, en el marco del cumplimiento de su misionalidad, es necesario establecer ejercicios de diálogos con el objetivo de reconocer las particularidades, necesidades, expectativas, potencialidades como fuente primaria, que contribuyan en el desarrollo de las actividades ejecutadas por la UAESP dentro de la política de participación ciudadana.

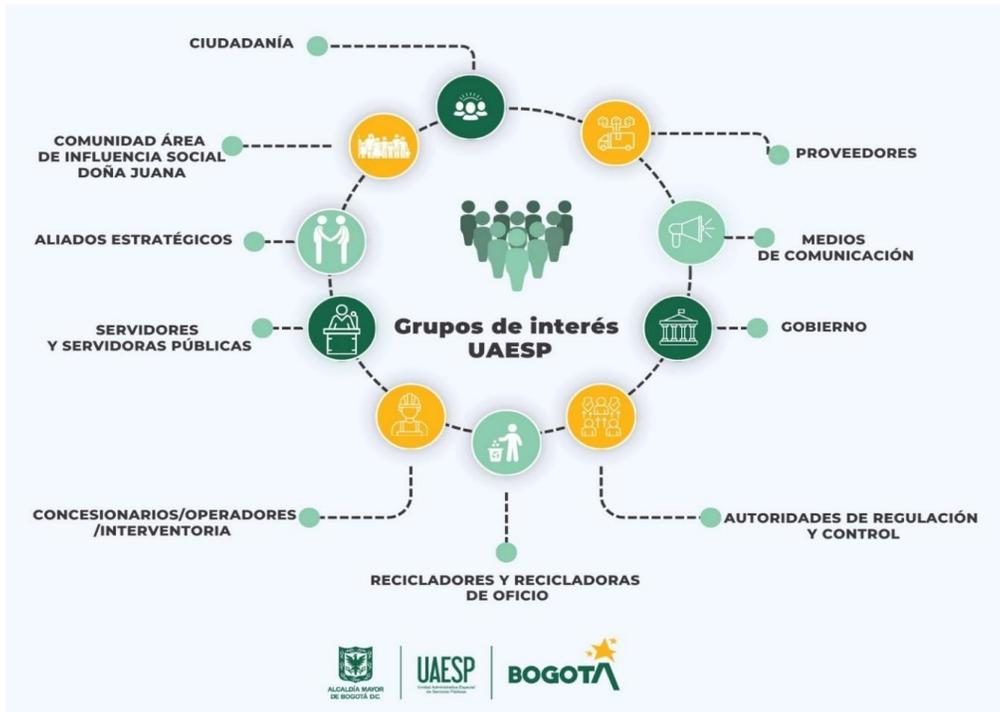
De lo anterior, la UAESP hará uso del mecanismo de participación de consulta ciudadana con el propósito de “conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad” (función pública, consulta ciudadana, s.f.) (<https://www1.funcionpublica.gov.co/consulta-ciudadana>), así como de la metodología de investigación *focus group* o grupos de discusión, la cual consiste en recoger datos de naturaleza cualitativa sobre las apreciaciones, opiniones, actitudes, expectativas de sus integrantes, un grupo reducido de personas (usualmente entre siete y diez), que no se conocen entre sí pero comparten características similares respecto al tema de estudio, con el fin de entablar una conversación orientada dentro de un ambiente abierto y no autoritario (Gil, 1993) Gil Flores, J. (1993). La metodología de investigación mediante grupos de discusión. en este caso en relación al estado actual de la Participación Ciudadana en la UAESP

5.1 GRUPOS DE INTERÉS DE LA UAESP

La UAESP, cuenta con un modelo de relacionamiento, que identifica los grupos de interés, y la manera de gestionar la interacción con cada uno de ellos, a partir de unas necesidades y expectativas latentes.

Figura 2

Grupos de interés de la UAESP.



Derivado de lo anterior y en el marco de la estrategia de participación ciudadana, se prioriza para el presente estudio, los actores recicladores, ciudadanía, comunidad del área de influencia, servidores públicos con un rol directo en el desarrollo de la política.

5.2 VARIABLES DE ANÁLISIS

Las variables de análisis parten de la identificación de la aplicabilidad del marco normativo externo, lineamientos internos, control social y manera efectiva de lograr una relación con la ciudadanía que permita una construcción colectiva de lo público, este de condensa en cinco grandes categorías, que si bien algunas se contienen en si mismas, se han separado, dada la importancia en el actual de la Entidad.

- Recursos institucionales y espacios interinstitucionales para la participación ciudadana
- Rendición de cuentas
- Actividades de control social
- Modelo de relacionamiento
- Fortalecimiento institucional en el marco de la participación ciudadana en la UAESP

5.3 REVISIÓN DOCUMENTAL

Para el presente análisis, se realiza una primera revisión documental, que dé cuenta de la gestión y resultados en materia de participación ciudadana para la vigencia 2022, se consultan los siguientes documentos identificados como estratégicos para el ejercicio.

- Informe de gestión de Participación Ciudadana, 2023
- Informe del plan de acción de Participación Ciudadana, 2023.
- Informe de la estrategia de Participación Ciudadana, 2023.
- Autodiagnóstico de gestión política de participación de MIPG, 2023.
- Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas de MIPG, 2023.
- Informe de resultados del índice de participación ciudadana Veeduría 2023.
- Resultados del índice de desempeño institucional, 2022.
- Actualización caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés, 2023

6. PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DE GESTIÓN 2024

Como se mencionó anteriormente, con el fin de lograr la mayor síntesis, se identifican variables estratégicas, que permiten realizar un análisis holístico, que integra el análisis documental y el proceso de recolección por fuente primaria *-i. recursos institucionales y espacios interinstitucionales para la participación ciudadana ii. actividades de participación. ii. rendición de cuentas iv. Control social v. modelo de relacionamiento y vi. Fortalecimiento institucional.*

6.1 RECURSOS INSTITUCIONALES Y ESPACIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1.1 ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN

La entidad asiste a doce espacios o instancias interinstitucionales⁴ y cuenta con cuatro espacios propios de participación.

⁴ https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/1-Espacios_interinstitucionales_de_participacion_ciudadana_2021.xlsx

Figura 3

Espacios e instancias interinstitucionales para la participación ciudadana.

 COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL CAL	 MESA DE RESIDUOS	 JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES JAL	 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL JAC
 ENCUENTROS CIUDADANOS Y COMUNITARIOS	 MESAS DE TRABAJO	 RECORRIDOS CON COMUNIDAD	 MESA DE HABITABILIDAD EN CALLE
 COMISIONES INTERSECTORIALES PARTICIPACIÓN CLIP	 CONSEJO LOCAL DE POLÍTICA SOCIAL CLOPS	 COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIP	 CONSEJO CONSULTIVO AMBIENTAL

Nota: Adaptado de Espacios e Instancias de Participación Ciudadana, 2021 de la UAESP, Informe de gestión, 2021. <https://www.uaesp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicacion/otras-publicaciones/informe-gesti%C3%B3n-2021>.

Espacios o Instancias interinstitucionales

Juntas Administradoras Locales – JAL

La JAL, como instancia principal, garante de la participación ciudadana en el manejo de asuntos públicos de carácter local, consagrada desde la constitución política, se constituye en escenario dónde la prestación de servicios públicos adquiere legitimidad en un ejercicio de control político constante de estos.

Con una asistencia promedio de 70 sesiones por año, donde se acude a un espacio de control entre citación directa de las JAL y solicitud de la UAESP, para el año 2023, con una participación en 88 sesiones, con una recuperación significativa frente al año 2022.

Con relación a las sesiones de JAL por localidades, se obtuvo la siguiente información.

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Figura 4

Número Sesiones de las Juntas Administradoras Locales JAL en las que la UAESP ha participado por año.



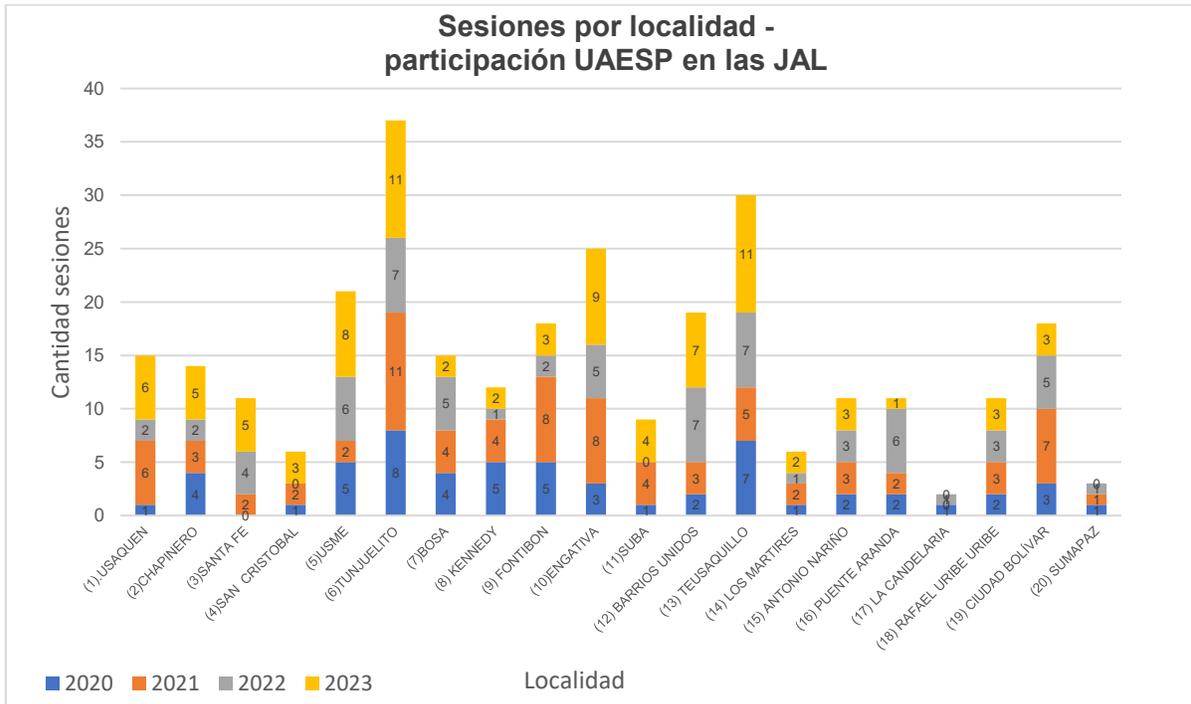
Nota: Adaptado de Diagnóstico de Participación Ciudadana 2022, Espacios e instancias institucionales -Juntas Administradoras Locales JAL, de la UAESP, 2024, https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Diagnostico_PC_2023.pdf.

Al realizar un análisis discriminado por localidad, se observa una especial gestión con esta instancia para la vigencia 2021 y 2023, se llegó a un total de asistencia de 88 sesiones en el 2023, estando entre las más activas **Tunjuelito, Engativá y Teusaquillo**, y entre las que falta una mayor presencia **San Cristóbal, Sumapaz y la Candelaria**, para el 2024 se tiene y una baja debido al cambio de administración y lo que esto generó en el planteamiento de un nuevo plan de desarrollo y nueva gestión.

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

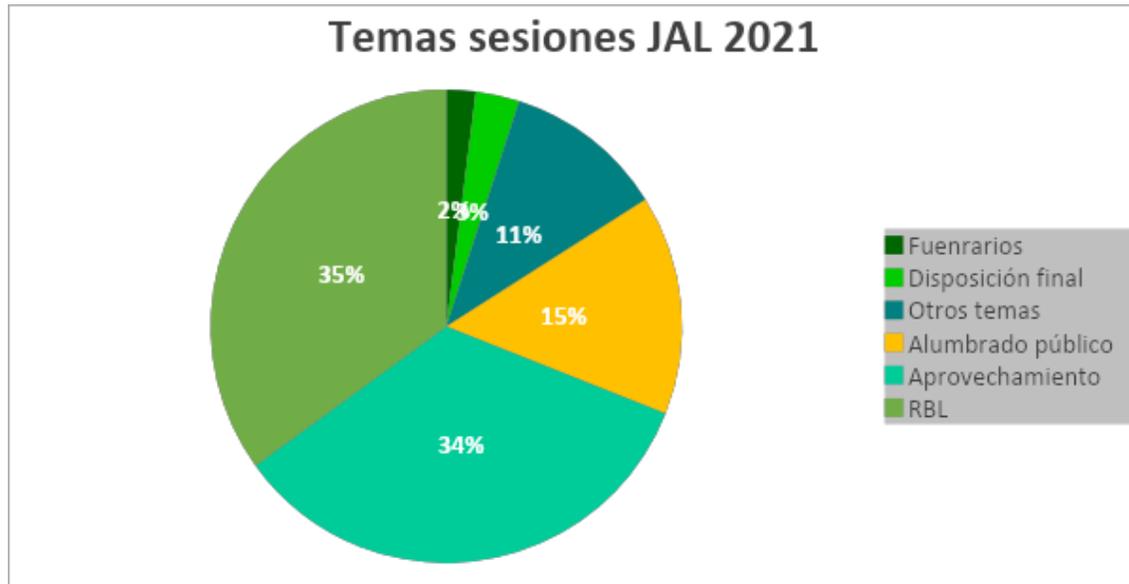
Figura 5

Discriminación de sesiones de las JAL por localidad, en las que ha participado la UAESP por vigencia.

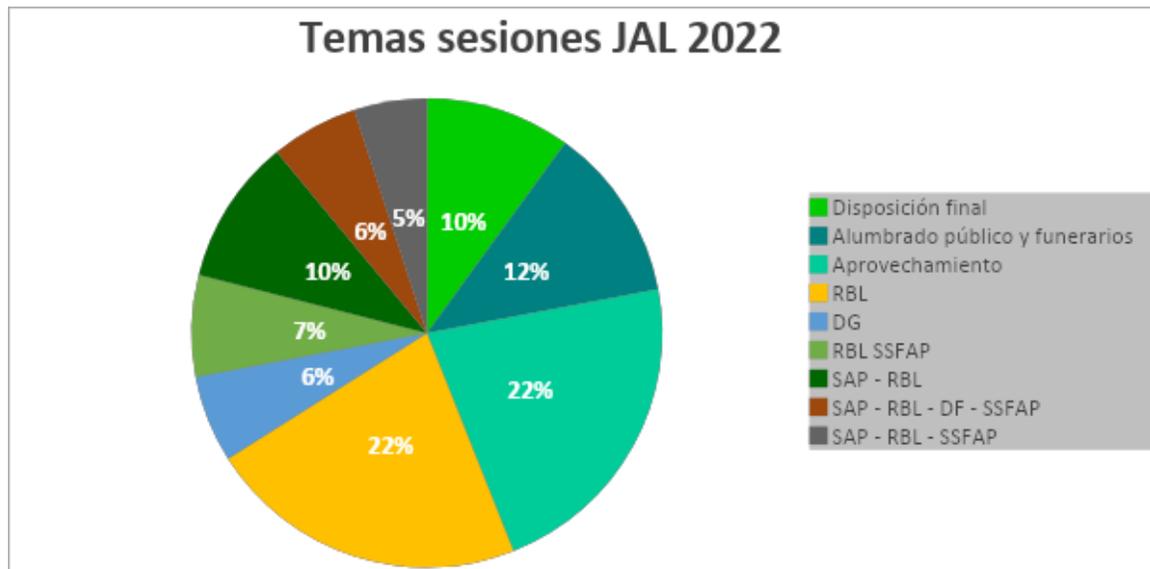


Nota: Adaptado de Diagnóstico de Participación Ciudadana 2022, Espacios e instancias institucionales -Juntas Administradoras Locales JAL, de la UAESP, 2023, https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Diagnostico_PC_2022.pdf.

La constante es que los temas sobre los cuales se centra la discusión en este espacio son de **aprovechamiento y recolección barrido y limpieza**. A continuación, se presenta un análisis por vigencia.

Figura 6*Temas tratados en sesiones JAL 2021.*

Nota: Adaptado de Diagnóstico de Participación Ciudadana 2022, Temas sesiones JAL 2021, de la UAESP, 2023, https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Diagnostico_PC_2022.pdf.

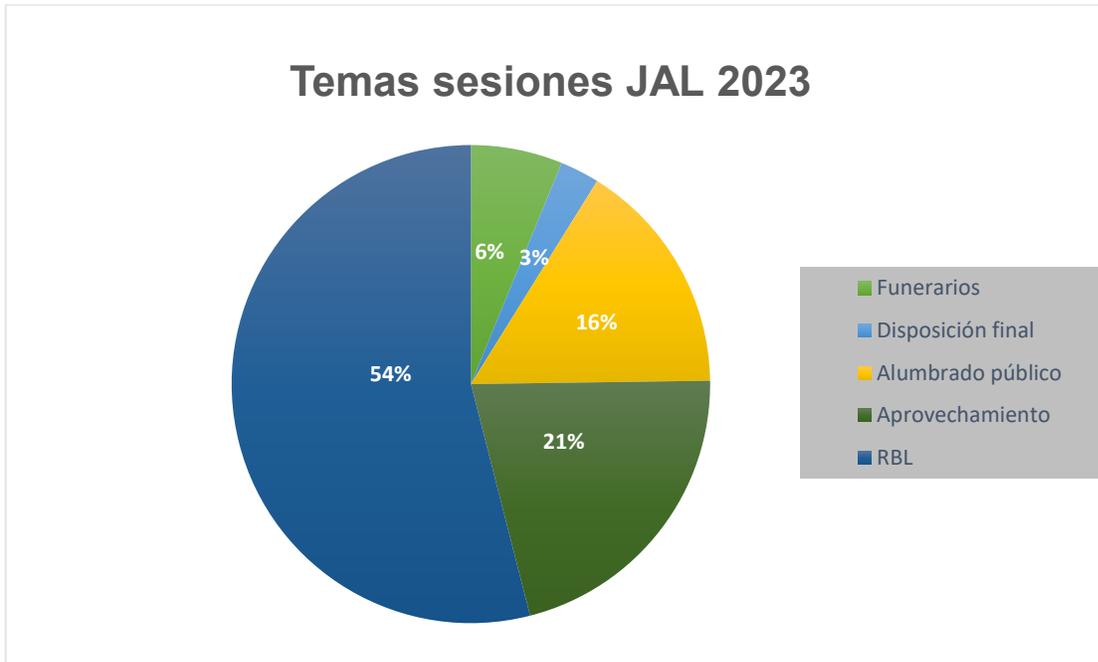
Figura 7*Temas tratados en sesiones JAL 2022.*

Nota: Adaptado de Diagnóstico de Participación Ciudadana 2022, Temas sesiones JAL 2021, de la UAESP, 2023, https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Diagnostico_PC_2022.pdf.

Para la vigencia 2023, se trabajó sobre los temas que se aprecian en la siguiente gráfica, destacando asuntos de RBL con más del 50% de las solicitudes por parte de las JAL.

Figura 8

Temas tratados en sesiones JAL 2023.



Nota: Adaptado de Informe de Gestión de Participación Ciudadana 2023, Temas sesiones JAL 2023, de la UAESP, https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Informe_de_participacion_ciudadana_2023_V2F.pdf?width=800&height=800&iframe=true.

Las Mesas institucionales entre la UAESP y el actor priorizado, surgieron como una iniciativa de la entidad y su interés por entablar una relación cercana y de confianza con sus grupos de interés, de modo tal que puedan participar de manera activa y directa con la Unidad a fin de trabajar de la mano y concertar temas que generan alto impacto en sus comunidades. Estas surgen de las actuaciones de oficio de la UAESP.

Para el 2021, la Mesa Distrital de Recicladores se legitimó a través de Resolución 679 de 2021, para el 2022, la Unidad a través de la Subdirección de Disposición Final firmó protocolo con la Mesa de Acueducto Mochuelo Bajo AUACACT, documento a través del cual se formaliza y se establecen los lineamientos de operación de esta mesa.

Durante la vigencia 2023, se formaliza el protocolo de relacionamiento de la instancia Mesa Social Quintas y Granada, así mismo los protocolos de relacionamiento de la Mesa de Concertación Social Doña y ASOPORQUERA, están en proceso de firma los cuales se esperan formalizar en el mes de enero 2024, y finalizar el proceso de adopción a través de



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

acto administrativo de todos los espacios de relacionamiento del área de influencia del parque de innovación Doña Juana.

Tabla 3

Instancias / espacios propios de participación ciudadana UAESP.

ESPACIO	DESCRIPCIÓN	TEMAS PRINCIPALES	STATUS
Mesa Distrital de Recicladores	12 mesas de recicladores desarrollas al cierre de la vigencia 2024.	POT, PGIRS, Acciones afirmativas, RUCA	Legitimada Resolución 679 de 2021
Mesa de Acueducto Mochuelo Bajo AUACACT	A cierre 2023 4 mesas de relacionamiento para uso, acceso y cuidado del predio los Manzanos propiedad de la UAESP, ubicado en la Vereda Mochuelo Bajo.	Acueducto Comunitario Mochuelo Bajo, asesoría técnica calidad del agua, visita ENEL Codensa. Logrando así, 1.501 acometidas de agua a viviendas en la Vereda Mochuelo Bajo.	**Protocolo 30 de septiembre de 2022
Mesa Social Quintas y Granada	A cierre 2023 4 mesas de relacionamiento con la comunidad de los barrios Quintas del plan social y granada, localidad de Usme	Oferta de servicios Interinstitucionales a la comunidad, temas de alumbrado público y servicios funerarios.	**Protocolo 30 de enero de 2023
Mesa de Concertación Social Doña	A cierre 2023 Esta en revisión de legales, una vez se tenga la aprobación, se hará la suscripción final del mismo.	Articulación Proyectos Plan de Gestión Social, con las veredas Mochuelo Bajo y Mochuelo Alto.	**En proceso de legitimación por parte de la Subdirección de Disposición Final
Mesa de Concertación ASOPORQUERA	A cierre 2023 está en revisión de legales, una vez se tenga la aprobación, se hará la suscripción final del mismo.	Comunicación de forma directa, ágil y efectiva entre la Asociación de usuarios del acueducto de la Vereda Mochuelo Alto - ASOPORQUERA E.S.P., la UAESP y otras entidades o instituciones que eventualmente requieran tratar información en doble vía en relación con las actividades que se desarrollan en el predio propiedad de la UAESP denominado QP003 – San Isidro – Mochuelo Alto.	**En proceso de legitimación por parte de la Subdirección de Disposición Final

**Al cierre de 2024, se suspenden los protocolos en proceso, pues se considera no es la figura jurídica más adecuada para institucionalizar una mesa de diálogo con la comunidad del área de influencia, se deja en estudio por el equipo jurídico.

Mesas de trabajo o de concertación

Las mesas de trabajo o de concertación son espacios de diálogo que surgen en el marco de la gestión de la entidad con la comunidad, líderes o lideresas comunitarias,



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

representantes o entidades para temas específicos. En este sentido se identifican cuatro clases de actividades que completan 58 mesas, de acuerdo con la gestión desarrollada en esta vigencia.

Los temas que se propusieron y gestionaron en estos espacios fueron en general los siguientes:

- Poda de Árboles e Iluminación en las localidades
- Programación operativos en temas relacionados con: espacio público, carreteros y Bodegas
- Recicladores - Carreteros - Bodegas
- Contenedores de residuos y mala disposición de basuras en espacio público
- Recorridos con comunidad
- Articulación recuperación y gestión de conflictos asociados al entorno.
- Invitación socialización proyecto comunitario para manejo de residuos orgánicos
- Mesa de trabajo seguridad
- Recorrido problemática árboles
- Problemáticas Humedales

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP tiene, en cumplimiento de su misión, la responsabilidad de dignificar la labor de la población recicladora de oficio en el marco de la prestación del servicio de aseo, y para este caso en particular, con lo relacionado al servicio de aprovechamiento de residuos.

Es en este contexto que, dentro de la planeación estratégica prevista para el periodo que va de 2020 a 2024 en articulación con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, la Unidad formuló el objetivo estratégico Economía Circular en el Manejo Integral de Residuos, el cual tiene como fin “Generar un cambio del modelo lineal a un modelo de economía circular sostenible de la gestión de los residuos sólidos que contemple la producción y consumo responsable, la separación en la fuente, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y su transformación, orientado a dignificar la laboral del reciclador y disminuir la disposición final de residuos.”

En el marco del cumplimiento de este objetivo, la Unidad ha adelantado procesos de alianzas de cooperación con el fin de aunar esfuerzos que permitan desarrollar actividades en pro de la dignificación de la labor de los y las recicladoras de oficio. Es el caso del trabajo en el ámbito de formalización y fortalecimiento de la población recicladora planteado en



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

conjunto con la Cooperación Técnica Alemana GIZ. Desde la cooperación alemana se trabaja para el fortalecimiento de la población recicladora con enfoque de género.

Este trabajo se realiza respondiendo al objetivo de cerrar la brecha de género entre esta población vulnerable, respondiendo a varios niveles de objetivos y compromisos como los ODS, en especial el # 8: “promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el trabajo decente”. Desde el Programa de empleos verdes en la economía circular (PREVEC), se busca mejorar el aprovechamiento de residuos en Bogotá a través del indicador de modulo 2 donde se abordan actividades de formalización y fortalecimiento con el trabajo directo y participación de las mujeres.

En el marco de la “Estrategia Encuentros de mujeres recicladoras por Bogotá” en el 2023 se da continuidad a esta estrategia. Este año se desarrollarán dos encuentros. En este primer encuentro se implementó la primera jornada de entrega de uniformes y actualización de la carnetización a las mujeres recicladoras asistentes. Tuvo lugar el **10 de mayo**, en la Plaza de los Artesanos de Bogotá.

Considerando la coyuntura de cambio de administración y fase de planeación en la que entró la administración para la vigencia 2024, dónde se inició una evaluación exhaustiva de contextos, dinámicas poblacionales propias de cada grupo de interés frente a prioridades y recursos, no se pudo llevar a cabo la organización del encuentro de mujeres recicladoras. El encuentro se tenía proyectado para realizar en el último trimestre del año, pero la entidad no contaba con recursos propios para realizar el evento que pudiera atender a por lo menos 150 mujeres recicladoras. Se ha identificado que realizar un único evento que abarque a un número considerable de recicladoras de oficio presenta varias dificultades ya que los horarios de trabajo de ellas son muy diferentes. Sin embargo, se valora y entiende la importancia de este espacio para la promoción de la igualdad de género y la inclusión social. Por lo tanto, se tiene el compromiso de explorar opciones de colaboración con otras entidades y organizaciones para asegurar que las necesidades y objetivos de las mujeres recicladoras sean atendidos de manera efectiva, y para la vigencia 2025, se lleven a cabo los dos encuentros en donde pueda participar un mayor número de mujeres recicladoras de oficio.

Tabla 4

Espacio “encuentro de mujeres recicladoras”.

NOMBRE	FECHA	N° PARTICIPANTES	TEMAS ABORDADOS
Primer encuentro de mujeres recicladoras	17/05/ 2022	88 mujeres	i)Cuidado Menstrual ii) Mujeres cuidadoras iii)Mujeres y educación iv) Mujeres emprendedoras
Primer taller hablemos de género	27/09/2022	30 mujeres	ABC sobre: sexo, género, identidad de género, enfoque de género y diferencial
Segundo taller hablemos de género	19/10/2022	30 mujeres	i) Vida libre de violencia ii)Salud iii)Educación iv)Autonomía económica v)Hábitat vi)Ciudad y autocuidado
Segundo encuentro de mujeres recicladoras	12/10/2022	91 mujeres	Necesidades de las mujeres, la oferta pública y rendición de cuentas
Tercer encuentro de mujeres recicladoras	10/05/2023	150 mujeres	La oferta de entidades como la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Salud, SENA y la Policía Nacional. Primera jornada de entrega de uniformes y actualización de la carnetización a las mujeres recicladoras asistentes
Cuarto encuentro de mujeres recicladoras	05/12/2023	91 mujeres	Cierre de la estrategia, presentación de la agenda, y valores de integridad UAESP.

Estos espacios fueron desarrollados por la UAESP, en alianza con la Agencia de Cooperación Internacional Alemana GIZ, el fortalecimiento de las mismas se logró a través de la participación como oferentes de varias entidades del Distrito, principalmente:

- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaria Distrital Educación
- Secretaria Distrital de la Mujer
- Secretaria Distrital de Hábitat

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Derivado del ejercicio anterior y como resultado de un ejercicio de evaluación de la percepción de la ciudadanía en los espacios de participación, sumado a un proceso de escucha activa con el equipo territorial, se concluye.

Tabla 5

Análisis DOFA -recursos institucionales y espacios interinstitucionales para la participación ciudadana.

FORTALEZAS (I)	OPORTUNIDADES (E)
Se sostienen las experiencias exitosas tal como encuentro de mujeres recicladoras, llegango a su versión IV.	Se cuenta con la plataforma colibrí promovida por la Veeduría Distrital, que permite sintetizar en un solo espacio los compromisos adquiridos con la comunidad y darles seguimiento.
Recuperación en la participación de la instancia de participación JAL, con una asistencia de 88 sesiones.	Se formula la matriz de seguimiento a compromisos adquiridos en participación ciudadana, como herramienta interna que permitirá filtrar los de mayor envergadura para la plataforma colibrí.
Las mesas de trabajo y mesas de concertación permiten tener un relacionamiento más cercano con la comunidad, y construir desde el diálogo, así como, realizar seguimiento a los compromisos concertados en el marco de este espacio de participación, para avanzar de manera efectiva en el plan de trabajo.	Se propone para el plan de participación ciudadana 2024 generar agendas de trabajo en torno a la política de PC, con cada grupo de valor, con la pretensión de tener y hacer seguimiento concreto a las acciones desarrolladas.
Se formaliza mediante protocolo del 30_01_2023, la Mesa Social Quintas y Granada, lo que permite institucionalizar el escenario de diálogo permanente que debe existir en torno a los temas de alumbrado público y servicios funerarios.	Se tiene una primera agenda de trabajo con las mujeres recicladoras, que servirá como ejemplo para replicar con los demás grupos de valor.
Se formula el protocolo que guía e institucionaliza la ruta que se debe seguir como Entidad, frente a escenario de protesta social.	
DEBILIDADES (I)	AMENAZAS (E)
Se debe mejorar la convocatoria para el encuentro de mujeres recicladoras, pues se ha venido disminuyendo la asistencia. -Revisar como sugerencia convocatoria o posible formato del evento para mejorar el número de mujeres impactadas.	Los líderes comunitarios no se ven interesados en replicar la información al resto de la comunidad, para que haya una participación mayor de los espacios ciudadanos.
Mesa de Concertación Deuda Social Doña Juana y Mesa Social ASOPORQUERA, no están formalizadas y esto representa un riesgo en su continuidad.	La protesta social se puede convertir en un constante si los grupos de valor no se sienten reconocidos en los espacios de participación y control social promovidos por la UAESP.
A pesar de que se reconoce la agenda con enfoque de género, en un ejercicio de sondeo, no se reconoce avance, ni es claro cómo se dará su aplicación	Continuidad en los procesos y espacios garantes del control social y participación de los grupos de valor en todos los ciclos de la gestión pública.
No siempre se logra establecer compromisos con los líderes de la comunidad o las JAC, lo que representa baja participación de las comunidades donde se realizan las ferias de servicios interinstitucionales e inclusive la no participación de las entidades territoriales para potencializar los espacios.	Se puede dificultar la gestión al no tener identificados y reconocidos unos representantes de la comunidad tanto formales como informales.



	El avance en algunos compromisos puede tomar más tiempo del previsto, en razón al alcance que tiene la UAESP dentro de sus competencias; así como, las mismas condiciones del territorio y el cumplimiento de los requisitos técnicos que éstos conlleven

6.1.1 ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Unidad, propone actividades con sus grupos de valor de índole pedagógico, estratégico y construcción conjunta, para que la ciudadanía pueda integrar en **todas las etapas del ciclo de gestión de lo público (diseño y formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación)**, para instalar así una participación incidente.

Estrategia cultura ciudadana –“La Basura no es Basura”.

En el marco del Plan de Desarrollo -Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024, meta estratégica *“Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad”*, se desarrolló **–“La Basura NO es Basura”**. Para materializarla se incluyeron acciones que van desde sensibilizaciones, capacitaciones e iniciativas conjuntas con la ciudadanía.

En la ejecución de la Estrategia de Cultura Ciudad para la Gestión de Residuos **“La Basura NO es Basura”** se ha implementado las siguientes herramientas y actividades para el año 2023.

- **Sensibilizaciones en separación en la fuente:** A lo largo de la vigencia se han realizado sensibilizaciones de separación en la fuente, consumo responsable y dignificación de la población recicladora, estas sensibilizaciones se han realizado principalmente en instituciones educativas (colegios y universidades), unidades habitacionales, entidades orden Nacional y Distrital, comercio, propiedades horizontales, adicionalmente se han realizado sensibilizaciones en eventos masivos. Con corte a noviembre se han sensibilizado **29.115 personas en 432 actividades.**

- **Estrategia Comando Control:** El objetivo principal de esta propuesta es fomentar las buenas prácticas ambientales por parte de los diferentes actores locales, brindando la información necesaria con respecto a la problemática que se genera a causa de la inadecuada disposición de residuos en la ciudad.

Durante el 2023 se desarrollaron 14 intervenciones en 12 localidades de la ciudad y se sensibilizaron **8.255 personas**.

Figura 11

Estrategia comando control.



Nota: Las fotos ilustran las actividades realizadas en desarrollo de la estrategia comando control. Tomado de Informe de gestión de participación ciudadana 2023, UAESP, https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Informe_de_participacion_ciudadana_2023_V2F.pdf?width=800&height=800&iframe=true

Estrategia Juntos Cuidamos Bogotá

Estrategia Distrital de la alcaldesa Claudia López, donde realiza varios recorridos por las localidades de la ciudad junto a las entidades distritales para verificar y revisar los principales avances de su gestión en materia de movilidad, infraestructura, acciones de seguridad, convivencia, diálogo, salud, educación, desarrollo económico, obras en gestión, manejo de residuos y otros trabajos de intervención que se adelantan en diferentes sectores de la capital.

En el marco de la implementación de la estrategia, se llevaron a cabo un total de trescientas sesenta jornadas de sensibilización y recolección durante la vigencia. Al cierre de la vigencia 2023, se registran un total de trescientas treinta y seis jornadas efectivas, con un alcance de doscientos treinta y nueve mil sesenta personas sensibilizadas. Asimismo, se logró una recolección total de once mil doscientas treinta y tres toneladas de materiales.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, estos resultados reflejan el impacto de la estrategia en la comunidad.

Tabla 2. Resultados Juntos Cuidamos Bogotá 2020 a 2023.

AÑO	JORNADAS	SENSIBILIZADOS	TONELADAS
2020	2	3.440	61
2021	60	67.405	1.460
2022	132	99.182	3.915
2023	172	69.033	5.797
Total	366	239.060	11.233

Fuente: Construcción propia. Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

Estrategia ECOPUNTOS.

Esta estrategia se convierte en una alternativa para que los ciudadanos que hagan remodelaciones en sus viviendas o quieran cambiar sus muebles, puedan deshacerse de los residuos generados totalmente gratis, consiste en una programación barrial que pone a disposición de los vecinos un lugar de acopio para los residuos voluminosos. Durante el 2023, se instalaron **773 Ecopuntos** y se **sensibilizaron 69.033 personas**.

Figura 12

Estrategia Ecopuntos.



Nota: La imagen ilustra una pieza publicitaria, entre muchas actividades para sensibilización y participación de la estrategia ECOPUNTOS. Tomado de Informe de gestión de participación ciudadana 2023, UAESP, https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Informe_de_participacion_ciudadana_2023_V2F.pdf?width=800&height=800&iframe=true

Durante el periodo de enero a mayo de 2024, se extendió la estrategia a todas las localidades urbanas de la ciudad, continuando con la estrategia de manera paulatina.



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Además, a partir de mayo de 2024 la UAESP adicionó la estrategia denominada “Eco-ruta” en la localidad de Usaquén y en junio de 2024 en la localidad de Suba.

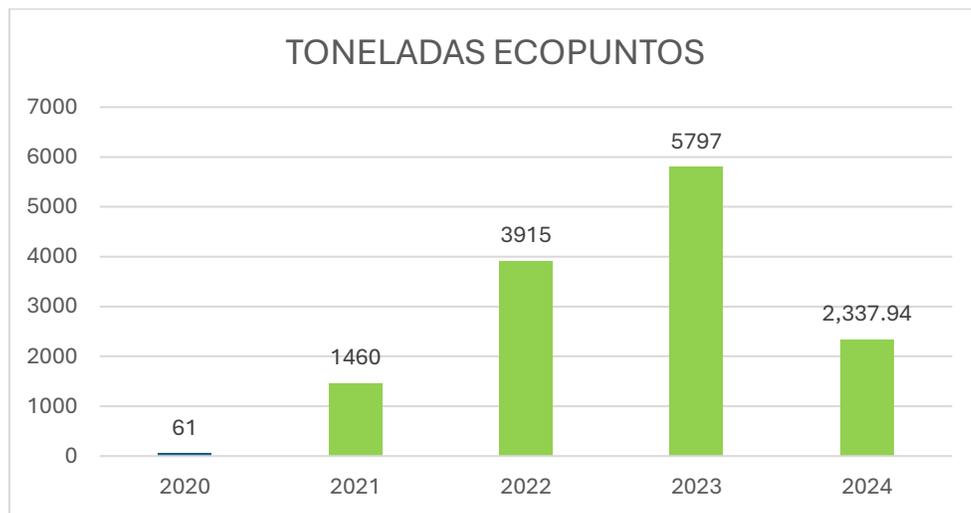
Esta estrategia consiste en realizar de 2 a 4 Ecopuntos en un horario de 07:00 a.m. a 12:00 m, o de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. dependiendo del sector, con una permanencia de al menos una hora en cada punto. La Eco-ruta se realiza al menos un día de cada semana, por lo que se obtiene un aumento significativo de los Ecopuntos en las localidades, llegando a más sectores. A continuación, se resumen los datos de los Ecopuntos atendidos entre enero 2024 a mayo de 2024.

Tabla 3. Consolidado jornadas

MES	# ECOPUNTOS	SENSIBILIZADOS	TONELADAS
Enero	34	1274	243,36
Febrero	50	1262	373,22
Marzo	68	1230	463,74
Abril	91	0	599,1
Mayo	117	0	658,515
TOTAL	360	3.766	2.337,935

Fuente: Construcción propia. Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

Figura 1. Histórico de toneladas de Ecopuntos



Fuente: Construcción propia. Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

Estrategia Bogotá no es un cenicero

Es una iniciativa impulsada por Fenalco, Asobares, Acodres, No más Colillas Colombia, la UAESP y Philip Morris International, que busca educar a los consumidores de cigarrillos sobre la correcta disposición de colillas bajo la consigna Bogotá no es un cenicero, en el 2023 se impulsaron diferentes actividades de sensibilización y cultura ciudadana.

Figura 13

Estrategia Bogotá no es un cenicero: Post Campaña “No lo botes a la calle”

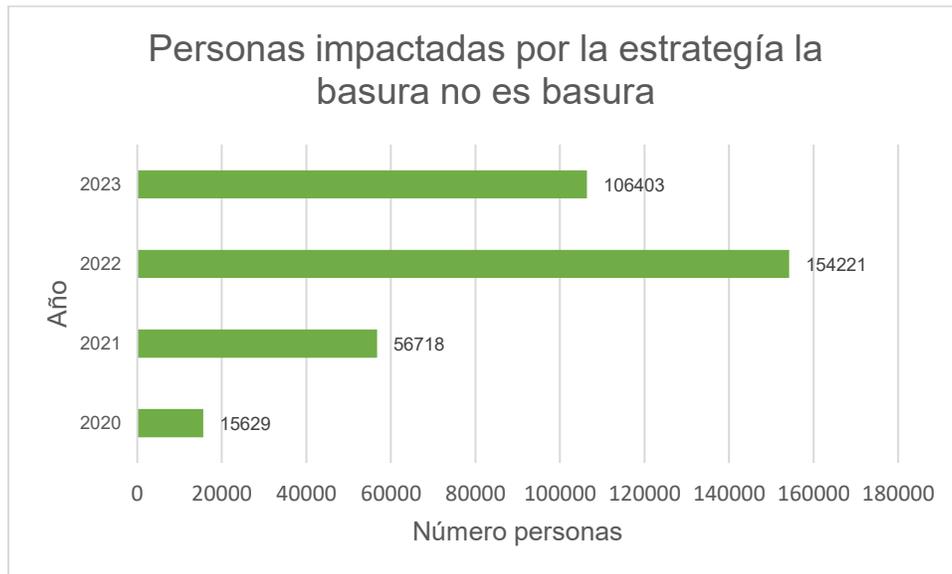


Llantaton

Es la articulación interinstitucional para no solo la recolección de NFU (neumáticos fuera de uso) de espacio público, si no también generar la oferta institucional al público en general, especialmente a los comerciantes de este tipo de elementos, para esto, se generó articulación de las entidades públicas, así como Sistemas de Recolección Selectiva regulados por le Resolución 1326 de 2017.

Figura 14

Personas impactadas por la estrategia la basura no es basura.



Recorridos de verificación y mesa de trabajo de alumbrado público

La modernización del alumbrado público se determinó como meta desde el Plan de Desarrollo *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”* con la meta de instalar 89.000 luminarias a tecnología LED, a través de ejercicios de participación ciudadana, con enfoque poblacional y diferencial en el marco de ciudad inteligente y Bogotá-Región. En este marco se inician recorridos con comunidad para verificar la necesidad de mejora en la infraestructura de Alumbrado Público del área de Distrito Capital.

En el año 2023, se realizaron 1064 actividades de gestión social de alumbrado público, entre recorridos nocturnos de verificación del servicio (1.064) y mesas de trabajo (373).

Por otro lado, durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo un total de 403 actividades de gestión social de alumbrado público. Estas actividades incluyeron 267 recorridos de verificación del servicio, así como 136 mesas de trabajo.

Figura 15

Actividades de gestión social -alumbrado público.



Programa de incentivos a recicladores

La UAESP lanzó en el 2021 a través de la Subdirección de Aprovechamiento una estrategia de incentivos para recicladores, programa a través del cual la UAESP le entrega recursos a la población recicladora, de acuerdo con la selección de organizaciones inscritas en el Registro Único de Recicladores de Oficio - RUOR que resulten beneficiadas, esto con el fin de fortalecer las competencias de estas organizaciones en la formulación de proyectos, beneficiando a este grupo de valor específicamente y dignificando su labor.

Esta acción afirmativa consiste en la implementación del programa de incentivos para las organizaciones de recicladores, de conformidad con la Resolución 118 “Por la cual se crea el programa de incentivos como acción afirmativa a favor de las organizaciones de recicladores de oficio de Bogotá D.C.”;

De acuerdo con la gestión adelantada en el 2022, Kennedy fue una de las localidades con más organizaciones de recicladores beneficiadas con el programa, seguido de Bosa y Suba. Por lo que para la vigencia se benefició a 50 organizaciones, de la siguiente manera:

La revisión documental de la gestión de participación ciudadana fue cruzada con los resultados de las consultas ciudadanas, evaluación de percepción por parte de los ciudadanos de los diferentes espacios de participación ciudadana e indagación con los



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

gestores sociales de la aplicabilidad de la política de participación en su quehacer diario. De lo anterior, se concluye.

Programa kit de maquinaria a recicladores

La UAESP ha entregado kits conformados por un computador portátil y una impresora a las organizaciones de recicladores y recicladoras de oficio, para fortalecer sus procesos administrativos y la prestación del servicio de aprovechamiento en la ciudad. En 2023 se entregaron kits a 180 organizaciones y en la vigencia 2024 a 92 organizaciones.

Programa de Incentivos para la Sustitución de VTH

programa específico que busca incentivar la sustitución de vehículos de tracción humana por vehículos más eficientes y sustentables.

Cierre 2024, 185 organizaciones de recicladores inscritas en RUOR, se beneficiaron con recursos económicos para la adquisición de Vehículos de Tracción Mecánica, mejorando así los tiempos en el transporte y traslado de residuos aprovechables en Bogotá.

Centros transitorios de cuidado al carretero / Centros Temporales de Acopio y separación CTAS

Son **lugares de uso público** supervisados por la UAESP, abiertos para que las personas dedicadas al oficio del **reciclaje** hagan separación de **materiales** como plástico, papel, cartón, metal y vidrio, entre otros, buscando minimizar los **desórdenes** en vías y andenes. A cierre 2023 se contaba con 8 centros de cuidado. La nueva administración migra los centros de cuidado al carretero hacia los **centros temporales de acopio y separación CTAS, cerrando con cinco**

María Paz

- Se adquirieron 17 bodegas en el barrio María Paz de Kennedy.
- Instalación redes eléctricas y adecuaciones de las bodegas.
- Adquisición maquinaria para transformación del plástico posconsumo en madera plástica y pellets.
- Modelo de negocio y gobernanza (GIZ), actualmente en revisión (ECA Pública).

Mejoramiento ECAS - Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento de Residuos, se mejoran 11.

- Se adquirieron 44 máquinas (11 básculas industriales, 11 molinos para plástico, 11 bandas de selección y 11 compactadoras)
- Se realizó convocatoria abierta, evaluación y selección de once (11) ECA de Organizaciones de Recicladores para la entrega de la maquinaria.
- Entregados e instalados 11 kits de maquinaria.

Líneas Compostaje

- Tecnificación Plantas de Compostaje de Mochuelo Bajo y Usaquén. (en proceso)
- Entrega de 230 composteras como proceso pedagógico para el tratamiento de residuos orgánicos insitu.
- Elaboración prefactibilidad para Sistemas de Biodigestión y generación de energía en Plaza de Mercado el Quirigua, El terminal de Transportes y el Aeropuerto El Dorado. (GIZ) (no ejecutados)
- Contratación de consultorías con Univ Distrital y UT S&C

Tabla 6

Análisis DOFA -Actividades de participación ciudadana.

FORTALEZAS (I)	OPORTUNIDAD (E)
Para cumplir con la estrategia "La Basura NO es Basura", del Plan de Desarrollo -Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024, se diseñan diversas iniciativas innovadoras tal como estrategia comando control, ECOPUNTOS, Bogotá no es un cenicero y Llantaton entre otros.	Existen entidades Distritales expertas en temas de participación ciudadana con las que se puede articular esfuerzos para la formación del equipo territorial de la Entidad.
La estructuración de un Banco de Proyectos de Aprovechamiento permite que el grupo de interés de recicladores se reconozca como actor principal, que, en línea con las metas del gobierno, formula soluciones que los fortalecen como organización.	
El programa de incentivos a recicladores promueve de manera directa la participación en su compromiso con estar alineada con derechos humanos y ODS	
La iniciativa de recorridos de alumbrado público se reconoce por la ciudadanía y el equipo territorial como valiosa, que permite de una forma efectiva un trabajo conjunto para el reconocimiento de problemáticas asociadas	
DEBILIDADES (I)	AMENAZAS (E)
El programa de incentivos promueve el fortalecimiento de la organización, pero no la generación de un impacto directo sobre las condiciones sociales de los recicladores asociados más vulnerables -abuelos, niños, jóvenes y	Cambio de gobierno próximo, que puede no seguir las estrategias consignadas por el actual.



madre cabeza de hogar, que les permita una participación más activa dentro de las iniciativas generadas.	
El programa de incentivos para recicladores no permite evidenciar que se da una mayor oportunidad de fortalecimiento a organizaciones menos estructuradas, con un menor presupuesto, en aras de lograr unos actores políticos más fortalecidos para incidir en una administración pública.	

6.2 RENDICIÓN DE CUENTAS

6.2.1 ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Se definió una estrategia de Rendición de Cuentas para el cuatrefeño 2024-2027, la cual se actualiza anualmente; esta se compone de tres ejes: i. competencias ciudadanas, ii. Competencias institucionales y iii. Espacios de dialogo para la rendición de cuentas UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Estrategia de Rendición de Cuentas 2024, s.f.). <https://www.uaesp.gov.co/transparencia/planeacion/planes/estrategia-rendici%C3%B3n-cuentas-2024>

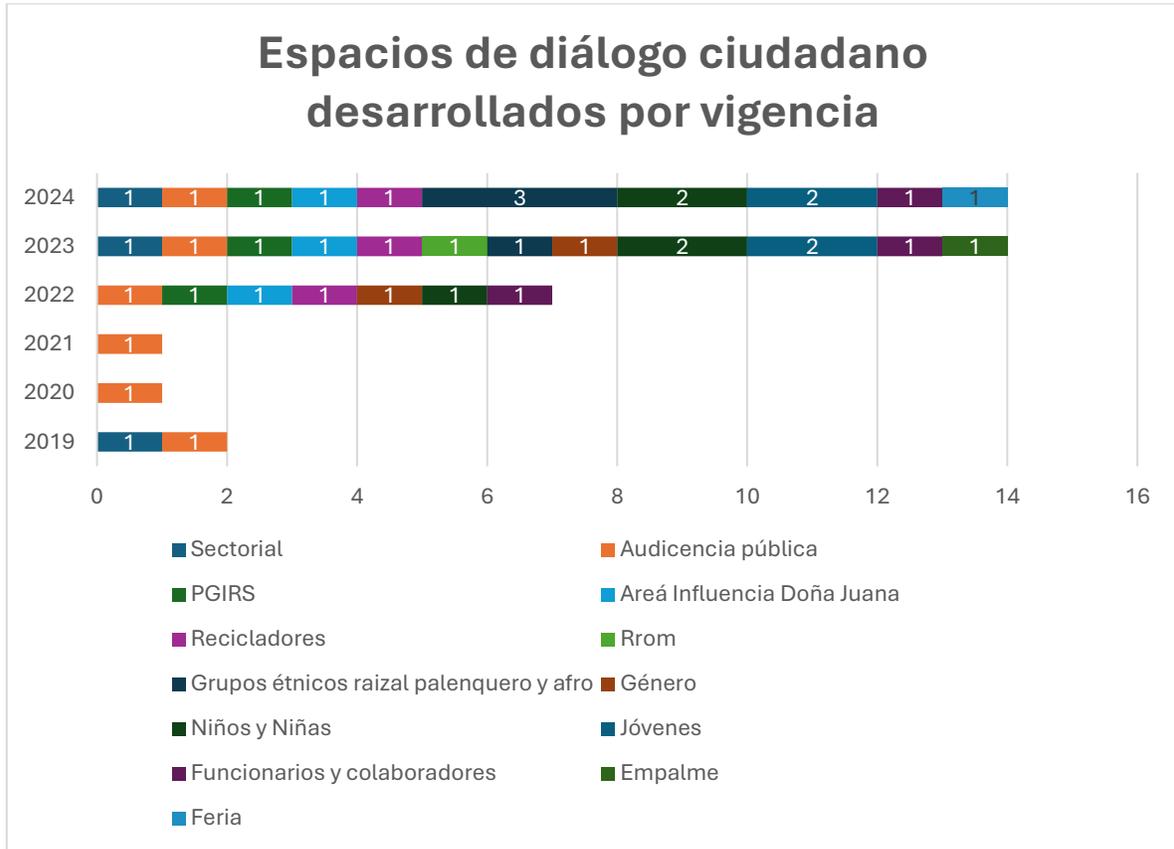
Primer eje: Competencias ciudadanas para la participación incidente. Busca mediante procesos de sensibilización y capacitación fortalecer el relacionamiento UAESP – Ciudadanía.

Segundo eje: Competencias Institucionales. Busca preparar a los servidores y colaboradores que tienen relación directa y constante con la ciudadanía para facilitar, fortalecer las acciones de la Entidad.

Tercer eje: Espacios de dialogo para la rendición de cuentas UAESP – Ciudadanía. Contempla su desarrollo en dos contextos: uno institucional teniendo en cuenta su misionalidad y otro interinstitucional con el objeto de llegar de forma efectiva a otras formas permanentes para el control social.

A continuación, se presentan los resultados de los espacios de rendición de cuentas realizados en la vigencia 2024.

De esta manera para el 2024 se planearon 6 espacios de dialogo propios y participación en 1 espacio sectorial, sin embargo, al cierre de la vigencia la entidad logró llevar a cabo 12 espacios, de esta manera para se supera la meta en un 100%.

6.2.2 DESARROLLO DE LOS ESPACIOS


Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación – Participación Ciudadana

La Entidad priorizó y se focalizó en el desarrollo de espacios de dialogo en primera medida, con grupos de interés propios en línea con su misionalidad. Así mismo, dio apertura a espacios de dialogo en grupos con enfoque poblacional y derechos humanos a solicitud de éstos y en alianza con Secretaría Distrital de Integración Social

6.2.3 RESULTADOS DE LAS CONSULTAS

Consulta previa: La Entidad desarrollo la convocatoria a la comunidad mediante diferentes canales de comunicación, tales como página web Entidad y redes sociales, para la participación en la consulta ciudadana con el objetivo de priorizar los temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas. En esta consulta se obtienen los aportes de 44 ciudadanos, con los siguientes resultados:



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

TEMA	FRECUENCIA
Modelo de aprovechamiento de residuos implementado en Bogotá	34
Incentivos e inclusión para recicladores de oficio	27
Proyectos para la transformación de residuos implementados en Bogotá	17
Cultura ciudadana para aprender a reciclar	15
Disposición Final en el relleno sanitario Doña Juana	10
Gestión para la mejora en la recolección, barrido y limpieza en la ciudad	8
Plan de gestión Social en el área de Influencia Doña Juana	7
Planta de Biogás	6

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas Vigencia Audiencia Pública 2020 – Cierre junio 2024. <https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/control/informe-final-rc-2020-2024.pdf>

Por otra parte, se realizó la priorización de temas por la administración donde la dirección y las diferentes áreas propusieron temas adicionales en garantía de los derechos humanos y de acuerdo al avance en objetivos de desarrollo sostenible.

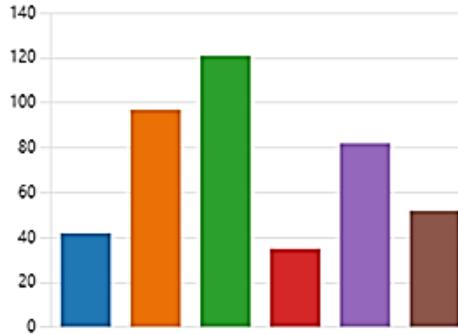
Aunado a lo anterior, como parte de la estrategia de rendición de cuentas, para cada espacio de dialogo se llevó a cabo una consulta ciudadana sobre priorización de temas para tratar en el espacio. Es así como la entidad realizó seis consultas ciudadanas, con el fin de poner a disposición de la ciudadanía y demás grupos de interés, información para su consulta, opinión y elección.

Espacio de dialogo organizaciones de recicladores: Este espacio fue desarrollado en el marco de la XI Mesa Distrital de este gremio, donde la Entidad expone los resultados de gestión de la vigencia 2023, teniendo en cuenta los temas priorizados para el espacio como resultado de la consulta previamente realizada: programa de incentivos y sustitución de vehículos de tracción humana y entrega de maquinaria. Así mismo se realizó la presentación del plan de Desarrollo “Bogotá camina segura 2024 - 2028.

Para este espacio se realizó una consulta ciudadana a través de un formulario en aplicativo Google forms, donde se indaga sobre qué temas les gustaría sostener en el diálogo con la administración, resultado de ello el gremio reciclador respondió como primer tema priorizado el programa de incentivos, seguido por sustitución de vehículos de tracción humana, y entrega de maquinaria. Participan 156 organizaciones.

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Centros Transitorios de Cuidado...	42
Sustitución de Vehículos de Trac...	97
Programa de incentivos	121
Entrega de equipos de computo	35
Entrega de maquinaria	82
Entrega de uniformes y carnetiz...	52



Fuente: Informe dialogo ciudadano de Rendición de cuentas organizaciones de Recicladores 2024

Espacio de dialogo comunidad área de influencia Doña Juana: Para este espacio se realizó una consulta ciudadana empleando un formulario electrónico, donde se indagó sobre los temas de interés de la comunidad: Plan de gestión social, actividades que corresponden a proyectos que se realizan con la comunidad del área de influencia del PIDJ, alumbrado público, recolección de residuos, siendo estos los de mayor interés y una vez abordado el contexto institucional, se inicia la presentación de la gestión de la Subdirección de Disposición Final para la vigencia 2023.

Espacio de dialogo Jóvenes Área de Influencia Doña Juana: Este espacio fue desarrollado en el marco de la apuesta por el fortalecimiento de la relación Institucional con la comunidad que habita en el área de influencia social del Parque de Innovación Doña Juana (PIDJ), específicamente se materializa con jóvenes de la zona de influencia, realizado de manera presencial bajo dos grandes momentos; i. En el primer segmento se realiza un foro sobre el que hacer de la Entidad y los conceptos de participación ciudadana y control social y presentación de logros, ii. Para un segundo momento se realiza un Work Coffe que incluye la metodología árbol de problemas, para una aprehensión del conocimiento.

La definición de información para la rendición de cuentas se hizo mediante los gestores sociales de la Subdirección de Disposición Final, quienes tienen una relación constante con los jóvenes del área de influencia Doña Juana y por tanto un acercamiento a sus expectativas, requerimientos y necesidades.



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Espacio de dialogo niños y niñas UAESP: La Entidad desarrolla este mecanismo de dialogo con los niños en dos espacios, Espacio 1 *cine foro*: Se presentó un corto acerca de los residuos y su utilización, al finalizar se generaron preguntas sobre el contenido visto, lo cual permitió generar un ambiente reflexivo con los asistentes en torno al tema expuesto. Espacio 2 *camino mirando*: Con diferentes elementos lúdicos se organizó una ruta en la que cada participante avanzaba encontrando preguntas o retos “*minas*” alrededor de la cultura ciudadana y los valores institucionales de la UAESP, dicha actividad permitió realizar una reflexión, culminando con premio o incentivo.

Por otra parte, se contó con un espacio para los niños de los funcionarios y contratistas de la UAESP, el cual consistió en una visita al laboratorio de Innovación y creatividad en la pirámide de Telefónica, donde se desarrollaron dos escenarios: Clase de robótica inclusiva y taller de lectura creativa.

Audiencia publica

Teniendo en cuenta el marco normativo aplicable a éste mecanismo de participación, para la Audiencia Pública vigencia 2020 -2024 de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se adelantó el proceso de planeación metodológica y aprobación por parte del jefe de la Oficina Asesora de Planeación , presentaciones de las áreas y actualización del informe de gestión y cierre de vigencia, se adelantó consulta ciudadana y publicación del informe de gestión cierre de vigencia, aprobación metodología por parte de la dirección, integración de temas priorizados por la ciudadanía a la presentación de la audiencia y convocatoria a los grupos de interés, conllevando lo anterior, al desarrollo del espacio en un primer escenario (espacio general) de manera virtual y presencial, que contó con la participación de las áreas misionales, estratégicas, apoyo y evaluación de la Entidad y la ciudadanía convocada.

Así mismo se desarrolló un segundo escenario denominado “Rendición de cuentas al Barrio”, de acuerdo a las necesidades de cada localidad.

La entidad dispuso el informe de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024, el línea con el principio de transparencia y publicidad, al cual la ciudadanía puede acceder mediante el enlace: <https://www.uaesp.gov.co/transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-rendici%C3%B3n-cuentas-junio-%E2%80%93>



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

El mecanismo elegido para la rendición de cuentas fue la audiencia pública abierta, transmitida en vivo a través de la cuenta oficial de Facebook y YouTube de la UAESP, donde los directivos dan cuenta a la ciudadanía del estado y avances en la ejecución de los proyectos y metas institucionales, presupuesto y proyectos de inversión, gestión contractual, Plan Estratégico Institucional, Manejo y reportes de Entes de control, gestión de servicio al ciudadano, Actividades estratégicas de talento humano, gestión documental, Plan Estratégico de tecnologías de la Información PETI, Gestión de las comunicaciones. Así mismo se garantizaron los espacios y medios para que la ciudadanía extendiera sus preguntas e inquietudes frente a lo expuesto por la Entidad.

Este espacio fue objeto de evaluación, para lo cual se habilitó el enlace a formato Forms, generándose propuestas de mejora a partir de veinte participaciones e identificación de retos con el fin de garantizar una mayor participación ciudadana en las próximas audiencias a realizar.

Rendición de cuentas PGIRS vigencia 2023: La Entidad dispuso en la página web en consulta ciudadana los informes del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la UAESP, siendo esta una socialización previa al desarrollo del espacio de diálogo de Rendición de Cuentas, donde se presentan los logros de la vigencia anterior y desafíos de la administración entrante específicamente los principales resultados de los proyectos inmersos en el PGIRS: Programa Institucional para la Prestación del Servicio Público de Aseo, Programa de Recolección, Transporte y Transferencia, Programa de Barrido, limpieza de Áreas Públicas, Programa de Corte de Césped, Poda de Árboles en Vía y Áreas Públicas, Programa Lavado de áreas públicas, Programa de aprovechamiento, Programa Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos, Programa Inclusión de la Población Recicladora, Programa Disposición Final, Programa Residuos de Construcción y Demolición RCD, Programa Gestión de Residuos Especiales, Programa de Gestión de Residuos en Área Rural, Programa de Gestión de Riesgo, Programa de Cultura ciudadana.

En el espacio se garantizó la posibilidad a la ciudadanía de realizar sus intervenciones con el fin de resolver sus preguntas e inquietudes frente a la información presentada.

Rendición de cuentas sectorial: Se adelanta reunión en sesión extraordinaria de la Mesa sectorial de participación para la preparación y definición metodológica del espacio de



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

rendición de cuentas sectorial, donde participan representantes de la Caja de Vivienda Popular, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y de la Secretaría Distrital del Hábitat y Territorio, allí se exponen los mecanismos de dialogo a contemplar para la rendición de cuentas sectorial: Encuesta deliberativa, Encuentro de dialogo participativo, Foro ciudadano, Feria de servicios y Audiencia pública participativa, siendo este último el mecanismo elegido y mediante el cual se presentaron los avances del sector en materia de metas, planes y proyectos en el Distrito.

Espacios de dialogo de rendición de cuentas con enfoque poblacional y derechos humanos

Niños y niñas Colegio Rural Mochuelo alto: se trataron temas de separación en la fuente los niños y profesores solicitan sensibilización en el tema

- Jóvenes Colegio Gabriel Garcia Marquez: se trabajaron temas de recolección barrido y limpieza consulta pedida , frecuencias horario del operador y sensibilización separación en la fuente, resultados

Espacios con enfoque étnico: se trabajó con comunidad muisca de la localidad de Bosa, comunidad muisca de suba y comunidad Inga pidió hablar separación en la fuente

6.2.3 EVALUACIÓN DE LOS ESPACIOS

Para analizar la evaluación de los espacios la entidad formulo varias preguntas en relación al desarrollo de cada uno de estos, sin embargo, se realiza hincapié en la claridad y oportunidad de la información presentada en ellos con el fin de identificar oportunidades de mejora. <https://www.uaesp.gov.co/transparencia/control/informes-rendicion-cuentas>

- **Evaluación Espacio de dialogo organizaciones de recicladores:**

Localidades asistentes: Bosa, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Suba, Kennedy, Usme Fontibón, Tunjuelito, Puente Aranda.

Claridad en la presentación de la información en el espacio de diálogo

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

● Clara y comprensible	11
● Clara y respondieron mis pregu...	4
● Un poco confusa, los temas no f...	2
● No se entendió	0



Fuente: [Informe RC recicladores 0405 \(1\).docx](#)

El mayor peso porcentual estuvo en la opción clara y comprensible, se dio respuesta a las inquietudes, sin embargo, se observa oportunidad de mejora en cuanto a la comprensión de la información presentada a la ciudadanía.

Evaluación espacio de dialogo comunidad área de influencia Doña Juana

Respecto a la Claridad en la presentación de la información en el espacio de diálogo, se encontró que para el 2% de los participantes la información presentada fue clara, comprensible y respondió a sus inquietudes, para el 70% de los participantes la información fue un poco confusa y para el 1% de los participantes la información no fue entendible, por lo cual se identifica oportunidad de mejora a fin de que la entidad asegure que la totalidad de los participantes tengan claridad de todos los temas presentados.

● Clara y comprensible	1
● Clara y respondieron mis pregu...	1
● Un poco confusa, los temas no f...	7
● No se entendió	1



Fuente: [Informe Rcuentas JOVENES.docx](#)

Espacio de dialogo Jóvenes Área de Influencia Doña Juana

El 62% afirma que se utilizó un lenguaje claro y comprensible, el 25% que fue clara y se les respondió a sus preguntas y un 13% que fue un poco confusa, sin embargo, para corregir estas posibles fallas, se indaga más adelante por oportunidades de mejora a considerar.



Fuente: [Informe Rcuentas JOVENES.docx](#)

Claridad en la presentación de la información en el espacio de diálogo



Fuente: [Informe doña juana_final.docx](#)

Evaluación Espacio de diálogo Niños y Niñas UAESP



Fuente: [Informe niños y niñas UAESP.docx](#)

Dentro del espacio se identificaron expectativas, requerimientos y necesidades, así mismo se definió que se hiciera énfasis en la gestión social en territorio. Se identifican oportunidades de mejora en cuanto al grupo de interés con el fin de dar mayor oportunidad a población infantil vulnerable.

Evaluación Espacio Audiencia Pública.

La Entidad dispuso enlace para acceder a formato de evaluación Forms, con el fin de identificar las oportunidades de mejora partiendo de las observaciones de la ciudadanía (20 personas) al espacio de Audiencia Pública, y donde se obtienen los siguientes resultados:



Fuente: [informe-final-rc-2020-2024.pdf](#)

La audiencia pública de rendición de cuentas realizada por la UAESP en 2024 reafirmó el compromiso de la entidad con la transparencia y la participación ciudadana. Este espacio permitió informar a la ciudadanía sobre los logros institucionales y abrir canales efectivos de comunicación para fortalecer la gestión.

Para este espacio se identificaron oportunidades de mejora respecto a: Diseñar estrategias de comunicación dirigidas a sectores vulnerables para garantizar su inclusión en futuras audiencias, ampliar las capacidades tecnológicas para mejorar las transmisiones virtuales, y Establecer un sistema de seguimiento y retroalimentación que permita informar a los ciudadanos sobre las acciones tomadas con base en sus sugerencias.

Lo anterior permitió la determinación de retos respecto a garantizar mayor participación de sectores vulnerables y comunidades rurales en las próximas audiencias, mejorar la calidad de la transmisión virtual para garantizar la inclusión de personas con discapacidades tecnológicas o de conectividad y asegurar el seguimiento efectivo de las sugerencias ciudadanas recopiladas durante el evento.

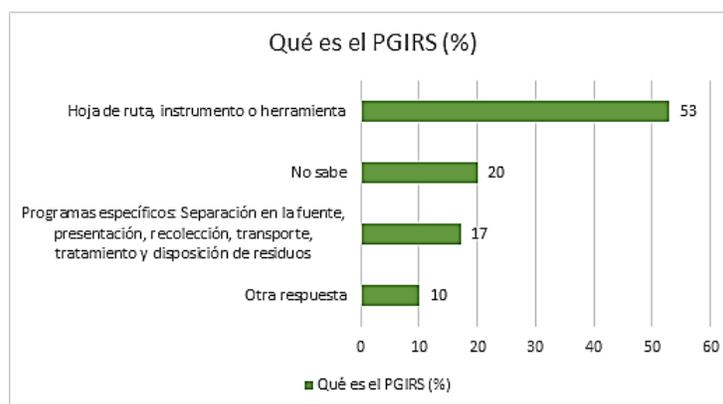
Evaluación Espacio Rendición de cuentas PGIRS vigencia 2023:

La entidad evaluó la percepción de confianza por parte de la ciudadanía hacia la Entidad, donde se observa:



Fuente: [Informe Rcuentas PGIRS \(1\).docx](#)

Por otra parte, se evaluó el nivel de conocimiento de la ciudadanía respecto al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, obteniéndose lo siguiente:





UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Fuente: elaboración propia con base en lista de inscripción RdC PGIRS 2023

Es así como, los espacios de diálogo desarrollados con grupos de interés propios en línea con la misionalidad de la UAESP fueron evaluados en mayor parte porcentual como espacios donde se presentó información clara y que respondió a sus inquietudes. Aunado a esto se presentan oportunidades de mejora a tener en cuenta para la rendición de cuentas de la presente vigencia y lograr un nivel de satisfacción mayoritario.

6.2.5 MICROSITIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Entidad cuenta con un micrositio en la página web, para alojar toda la información relacionada con la Rendición de cuentas, que se encuentra publicado de manera permanente, en la página web oficial de la entidad. En línea con el principio de transparencia y publicidad la ciudadanía puede acceder a la información mediante el enlace: <https://www.uaesp.gov.co/content/menu-participa#rendicion>

The screenshot shows a web browser window with the URL [uaesp.gov.co/content/menu-participa#rendicion](https://www.uaesp.gov.co/content/menu-participa#rendicion). The page header includes the UAESP logo, the text 'UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS', and the Bogotá logo. A search bar is present. The main navigation menu contains: Inicio, La UAESP, Nuestros Servicios, Eventos, Sala de Prensa, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Atención y Servicios a la Ciudadanía, and Participa. The 'Participa' section is active, displaying the heading 'Participa' and a description: 'Aquí podrás encontrar información relacionada con los espacios, mecanismos y acciones que la UAESP desarrolla en el marco de la política de participación ciudadana en la gestión pública; con el fin de permitir la articulación ciudadana para la toma de decisiones y acciones desde el proceso de diagnóstico, formulación, implementación, hasta su evaluación y seguimiento en las fases de formulación, ejecución, control y evaluación del ciclo de la gestión pública.' Below this is a section titled 'Enlaces de interés' with three links: 'Inventario de instancias de participación', 'Estrategia de participación ciudadana', and 'Rendición de cuentas'. There are also accessibility icons for a person in a wheelchair and a person with a white cane, and a blue 'Ayuda' button.

Fuente: Captura pantalla Micrositio creado para la estrategia de rendición de cuentas.

En este enlace se puede apreciar en la pestaña participa la sección “Enlaces de interés”: el enlace “Rendición de cuentas”: Estrategia de rendición de cuentas e informes de rendición de cuentas, información de libre acceso a la ciudadanía.



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Análisis DOFA -Rendición de cuentas.

FORTALEZAS (I)	OPORTUNIDAD (E)
Se destaca la rendición de cuentas con 6 espacios propios, dónde de acuerdo al tipo de población, necesidades y expectativas propias se estructura una metodología, que permitió llegar con el lenguaje y los canales justos.	Los grupos de interés a los que se les han hecho la rendición de cuentas con metodologías ajustadas a sus características propias, las han evaluado en mayor proporción de manera positiva, lo que deja institucionalizado una práctica que coadyuve a institucionalizar este tipo de prácticas para siguientes gobiernos.
Se destaca la incursión progresiva que desde la estrategia de participación ciudadana que se ha hecho con los grupos de valor, con enfoque de derechos humanos y ODS.	Programa de gobierno y gobierno abierto y participación ciudadana.
La audiencia pública cuenta con el espacio de evaluación lo que fortalece la oportunidad de mejorar con la implementación de buenas prácticas que garanticen un nivel de participación ciudadana importante.	Continuar con la generación de espacios de capacitación en mecanismos de dialogo para la participación ciudadana
DEBILIDADES (I)	AMENAZAS (E)
Teniendo en cuenta la diversidad en los grupos de valor se hace necesario garantizar la comprensión de la información suministrada a la ciudadanía en su totalidad.	Cambio de administración próximo, que puede no seguir las estrategias consignada por el actual.
Se debe incentivar la participación ciudadana en todos los espacios logrando un aumento en la población que asiste a los espacios.	

6.3 ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL

La Unidad elaboró y publicó su estrategia de Control Social 2022-2024, Ruta #Yovigilo, hacia un control social efectivo. Esta tiene como objetivo, “generar una ruta que le permita a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP, fortalecer y garantizar un efectivo Control Social a la gestión pública, a través de la sensibilización y orientación a



sus grupos de interés priorizados. Promoviendo la consolidación de escenarios participativos para la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la productividad”.⁵

La estrategia de la UAESP se compone de 4 fases: i) sensibilizar, ii) capacitar, iii) fortalecer, iv) acompañar; y está alineada a los lineamientos de la Estrategia de Participación Ciudadana y su Política Institucional. Para el 2023, la Unidad desde la Mesa Técnica de Participación Ciudadana y Plan de Acción, debe hacer seguimiento a las actividades planteadas en la Ruta # Yovigilo.

Para consultar la Estrategia puede ingresar al link:

<https://www.uaesp.gov.co/content/planeacion-0>

Convocatoria “Recolección de experiencias de participación y control social”

Ante la Veeduría Distrital se entregó la información solicitada en el marco de la “*Recolección de experiencias de participación y control social*” en el que se entregó como experiencia: “*Ejercicio Rendición de Cuentas punto de Atención al Ciudadano UAESP*”, con la siguiente descripción de la actividad.

A fin de lograr un mejor acercamiento con la ciudadanía que con frecuencia visita el punto de atención para realizar diferentes tramites, se abordó amablemente a quienes se encontraban presentes en el momento del ejercicio en el punto de atención esperando su turno, indagando sobre su trámite a realizar e invitándolos a tomar un café y unas galletas. Momento seguido, se les contó brevemente en que consiste una rendición de cuentas y se les pregunto sobre qué proceso de la entidad les gustaría tener información respecto a la rendición de cuentas, mostrándoles las infografías y explicándoles la información sobre el proceso seleccionado, de acuerdo con sus intereses. Se les entregó el folleto de los servicios funerarios, comentándoles brevemente los resultados obtenidos en la vigencia 2022 e invitándolos a que conozcan el proyecto de subvenciones que la entidad tiene a disposición de la población vulnerable. Finalmente, se les invitó a depositar sus preguntas sobre información que quisieran saber sobre la entidad y su gestión en una urna, comentándoles que la siguiente semana se publicará la respuesta de las

⁵ <https://www.uaesp.gov.co/content/planeacion-0>



preguntas más frecuentes. Estas preguntas generadas por algunos de ellos se tramitaron a través de los procesos a cargo y se publicaron en nuestro micrositio de Rendición de Cuentas.

6.3.1 COMITÉS DE CONTROL SOCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Los comités de control social de servicios públicos conformados por vocales de control son muy importantes en el ejercicio de control social de las entidades prestadoras de servicios públicos de la ciudad, en este orden la UAESP junto a la SDHT, procuro un acercamiento para resolver las inquietudes y demandas de estos representantes.

En el mes de octubre La UAESP tenía como compromiso socializar la respuesta del derecho de petición interpuesto por algunos vocales de control social de los servicios públicos en el mes de mayo de 2023, el día 30 de agosto se concertó con los vocales que lideraron el mencionado derecho de petición, la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT y la UAESP realizar una jornada de dialogo para el 27 de septiembre a las 2:00 pm, en el marco de las reuniones mensuales establecidas para el último miércoles de cada mes.

Por lo anterior, el día 5 de septiembre se coordinaron los aspectos, técnicos, logísticos y metodológicos entre la SDHT y la UAESP para la jornada prevista, donde se contaría con los profesionales de los diferentes equipos de la UAESP: Subdirección de Aprovechamiento, Recolección, barrido y limpieza y Disposición final.

Posteriormente, la SDHT convocó el día 20 de septiembre a los vocales de control social para esta reunión mediante un correo electrónico enviado a 144 cuentas registradas en las bases de datos con las que cuenta la entidad, de las cuales se recibieron respuestas de confirmación de asistencia de algunos vocales, igualmente se envió la convocatoria al grupo de vocales en el aplicativo de Whatsapp.

Sin embargo, el día de la reunión asistieron a esta jornada: el subdirector de Aprovechamiento, un asesor, y cinco profesionales de las diferentes dependencias de la UAESP, tal como lo solicitaron los vocales. Pese a esto, no asistió ningún vocal de control, por lo cual, siendo las 2:40 pm se levantó un acta sobre lo acontecido.

La trazabilidad de este proceso se encuentra contenido en el siguiente link:

<https://uaespd.sharepoint.com/:u:/s/EQUIPOOAP266/EeePZs9raoZBidWgIkVty3wB8ufSEJLSzqoauqvdCcRacA?e=XwuHp1>



6.3.2 VEEDURÍA CGR

Desde el 2021, se registra la Veeduría los Mochuelos, el cual tiene como objetivo realizar veeduría al contrato 344 de 2010, tanto a las acciones del contratante y contratado, todo dentro del margen del contrato” el cual ya ha tenido reuniones de seguimiento al contratista CGR, con el acompañamiento de la UAESP.

Durante el primer semestre del 2023 se realizó acompañamiento por parte de la UAESP en 5 actividades de socialización de informes de ejecución de gestión social e informes de recorridos al Parque de Innovación Doña Juana.

Así mismo, durante el segundo semestre, se acompañaron por parte de la UAESP 3 recorridos de control social al interior del Parque de Innovación Doña Juana – PIDJ, espacio en el que la comunidad tiene una interacción directa con el concesionario encargado de la disposición de residuos y tratamiento de lixiviados, logrando plantear inquietudes sobre la forma en que se percibe la operación y sus efectos en la población.

6.3.3 JUNTAS ADMINISTRADOREAS LOCALES JAL

La JAL, como instancia principal, garante de la participación ciudadanía en el manejo de asuntos públicos de carácter local, consagrada desde la constitución política, se constituye en escenario dónde la prestación de servicios públicos adquiere legitimidad en un ejercicio de control político constante de estos. En el capítulo 6.1 de espacios e instancias de participación ciudadana se da un análisis detallado de esta instancia.

6.3.4 PLATAFORMA COLIBRÍ

Desde la Veeduría Distrital se implementa la plataforma Colibrí en la que las UAESP participa con el registro de compromisos adquiridos con la comunidad. *“La plataforma Colibrí, es una herramienta que permite realizar seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscriben las entidades de la Administración Distrital con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá, con el propósito de fortalecer el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social para el mejoramiento de la gestión pública de la ciudad y de la calidad de vida de sus habitantes.”* (Veeduría Distrital).

Para la UAESP en la vigencia 2023, se registra un compromiso en cumplimiento al protocolo de rendición de cuentas establecido por la Veeduría en el que todos los compromisos

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

adquiridos en los espacios de rendición de cuentas se deben registrar en la plataforma, esta actividad ya se encuentra cumplida al 100%.

Figura 25

Compromisos registrados en la plataforma Distrital Colibrí.

Compromiso		Compromisos					
		Compromiso	Entidad	Avance	Instancia	Estado	Acción
Título	<input type="text"/>	Dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía presentados durante la reunión de audiencia pública abierta de la UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	100% Checkpoints: 1 de 1	No instancia	 Cumplido vencido	Ver detalle
Sector	- Cualquiera -						
Entidad							

Desde la vigencia 2022 se registraron tres compromisos con localidades los cuales tienen tiempo de desarrollo hasta la vigencia 2023, quedando finalizados y cumplidos a corte del 27 de nov del 2023.

Figura 26

Compromisos registrados en la plataforma Distrital Colibrí.

Compromiso		Compromisos					
		Compromiso	Entidad	Avance	Instancia	Estado	Acción
Título	<input type="text"/>	La cosecha del esfuerzo santa bárbara	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	100% Checkpoints: 1 de 1	No instancia	 Cumplido	Ver detalle
Sector	- Cualquiera -						
Entidad	Unidad Administ						
Temas	- Cualquiera -	PACTO POR LA DIGNIDAD COROTERA Y RECICLADORA DEL BARRIO MARIA PAZ	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	100% Checkpoints: 1 de 1	No instancia	 Cumplido	Ver detalle
Localidad	- Cualquiera -						
Estado							
		Por el hábitat digno Gran Colombia	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	100% Checkpoints: 1 de 1	No instancia	 Cumplido	Ver detalle

6.3.5 OBSERVATORIOS CIUDADANOS

Bajo el Estándar Internacional ISO 18091: 2014, el cual regula en materia de gobiernos locales confiables, y desarrolla acciones para el entendimiento, diagnóstico y evaluación del hacer la gestión pública en un territorio determinado, se institucionalizan para el mismo año en Colombia los **Observatorios Ciudadanos**; **escenarios permanentes de dialogo**



transparente ciudadanía-Administración, para la exposición de necesidades mínimas de la población y evaluación de la gestión pública como respuesta a estas.

“Los Observatorios Ciudadanos en las localidades y en el Distrito son la columna vertebral del sistema permanente de rendición y petición de cuentas, que a su vez se constituye en una pieza fundamental de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, que se espera sea aprobada prontamente.”⁶

Para el Distrito Capital, se tiene hoy por cada localidad un Observatorio Ciudadano, para un total de 20 y *un Observatorio Distrital*, compuestos por **formas asociativas civiles** - organizaciones, instancias, colectivos, medios de comunicación, fundaciones, **academia**, **sector privado** -gremios de diferentes sectores sociales, económicos, y poblacionales y **ciudadanía en general**.⁷

La Unidad en cumplimiento de la herramienta ISO 18091:2014 asistió durante la vigencia 2023 a las *mesas de pactos, verificación de evidencias y mesas de seguimiento* convocadas por los Observatorios Ciudadanos y la Veeduría Distrital, en el marco del proceso de control social a la gestión pública adelantada durante la vigencia. Se entregaron por correo electrónico las evidencias pactadas y se realizó un proceso de socialización sobre los aspectos técnicos relacionados con la gestión operativa de la Unidad.

Herramienta de seguimiento a la gestión local de los Observatorios Ciudadanos.

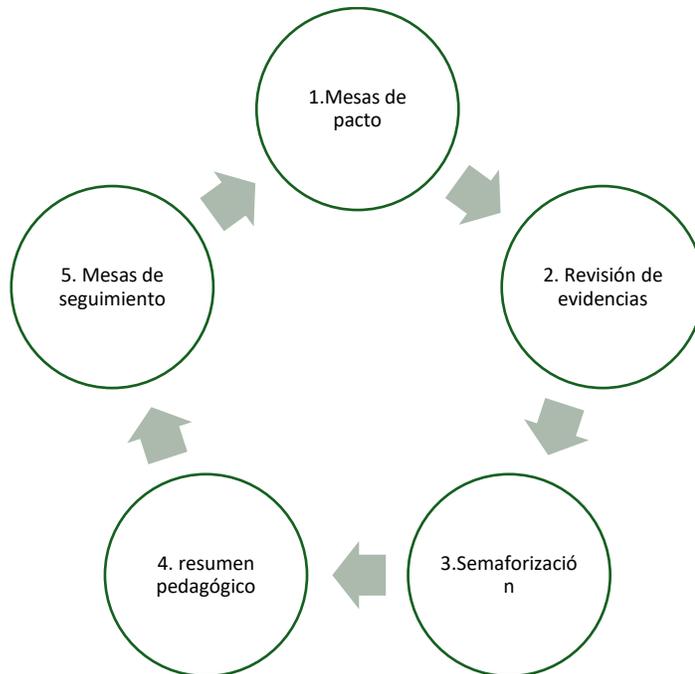
La ruta metodológica utilizada para utilizada por esta herramienta es f1. mesas de pacto - institución y ciudadanía integran el observatorio ciudadano para acordar que se va a evaluar, se reúnen de forma periódica; 2. revisión de evidencias, matriz dónde se revisa el cumplimiento. 3. semaforización y 4. resumen pedagógico y 5. mesas de seguimiento.

⁶ https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/respuesta1/-/asset_publisher/k5EyMjix5n8A/content/tab-

⁷ <https://latinno.net/es/case/5090/>

Figura 27

Ruta Metodológica, Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local Veeduría Distrital

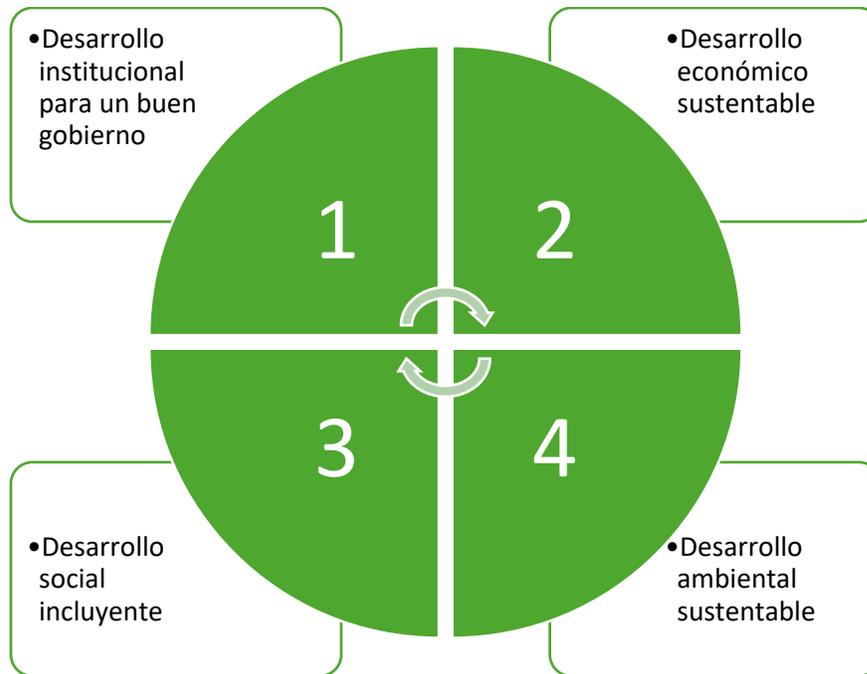


La herramienta consta de cuatro componentes de análisis 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno (convivencia/seguridad ciudadana y organismos de control), 2. Desarrollo económico sustentable 3. Desarrollo social incluyente (proyectos para la comunidad) y 4. Desarrollo ambiental sustentable. **La UAESP de acuerdo con su misionalidad se ubica en los componentes 3 y 4.**

Figura 28

Componentes de análisis, Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local Veeduría Distrital.

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024



La evaluación sobre la cual se trabajan estos cuatro componentes es un sistema de semaforización; rojo marca lo que es sujeto de cambio, amarillo para acciones de mejora y verde acción avanzada, esto es se está cumpliendo con lo requerido. Se trabaja con 31 indicadores locales y 80 subindicadores. Esta se realiza en la vigencia siguiente, se presentan el año 2020.

Figura 29

Sistema de calificación por semaforización, Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local Veeduría Distrital



Resultados de calificación por parte de los Observatorios.

Dentro de la gestión realizada en el 2023, se realizaron mesas de trabajo con 14 localidades para pactar la entrega de evidencias de los indicadores de la Herramienta de Seguimiento

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

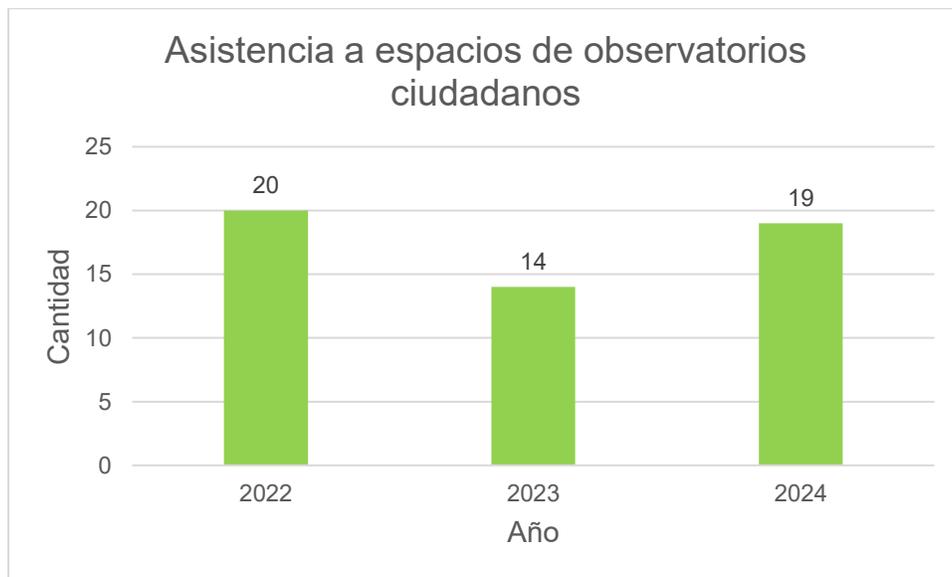
a la Gestión Local, de esta manera, se pudo verificar que las 14 localidades, 14 espacios cuentan con su reporte a tiempo. Estos reportes se hacen con una sustentación virtual delante de La Veeduría y el envío a cada localidad de los soportes de cumplimiento. Cada localidad tiene 8 indicadores (Recolección, Barrido, Frecuencias, Poda, Luminarias, Sensibilizaciones de separación en la fuente, carreteros, puntos críticos).

- **Mesas de pacto**

Como primer paso se asiste a las mesas de pacto; espacios a través de los cuales la veeduría y los observatorios ciudadanos, citan las entidades líderes de sector, para acordar que se va a evaluar de su gestión en la localidad, para luego realizar la rendición de cuentas, durante año 2023, se participó de 14 mesas, para la vigencia. Para el año 2024 se asiste a

Figura 30

Asistencia a espacios de observatorios ciudadanos.



De acuerdo con las Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local de la Veeduría, al Estándar Internacional ISO 18091:2014, y los indicadores en los cuales tiene injerencia la UAESP se acordaron los siguientes indicadores para evaluación y seguimiento.

Tabla 10

Indicadores sobre los cuales se reportó información a cargo de la UAESP.

N° INDICADOR	NOMBRE INDICADOR
3.1.1	Cobertura, continuidad y calidad del servicio de limpieza y barrido de basuras en espacio público.



N° INDICADOR	NOMBRE INDICADOR
3.1.2.	Cobertura, continuidad y calidad del servicio de alumbrado público. (UAESP)
4.2.1	Plan de gestión para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos.
4.2.3	Reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos.
4.2.4	Cobertura, continuidad y calidad del servicio de recolección, tratamiento y disposición de basuras.
4.2.5	Mitigación del Impacto Ambiental en el Relleno Sanitario
4.2.6	Atención a la comunidad que vive en el perímetro del Relleno Sanitario, de acuerdo con lo dispuesto por la CAR *. (UAESP)

6.3.6 PACTOS CIUDADANOS

La UAESP se ha sumado desde el último trimestre del 2020 a la iniciativa Pactos Ciudadanos liderado por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC, para el 2020, se firmó 1 pacto, a diciembre del 2021 se firmaron 7 pactos, a diciembre del 2022 se firmaron 2 pactos y 2 quedaron en estado de “concertación”.

Durante el 2023 se hizo seguimiento a 25 pactos ciudadanos que se han concertado con el IDPAC y la ciudadanía. Cuatro de estos ya finalizaron los demás están en ejecución y en proceso de seguimiento.

A través de esta iniciativa, la entidad se compromete desde su misionalidad a acciones puntuales que permitan mejorar las condiciones de vida de los territorios beneficiarios y que fueron concertados con la comunidad, la mayoría de las veces como resultado de los recorridos programados con el equipo técnico y social de las subdirecciones misionales de la Unidad.

Tabla 11

Pactos ciudadanos UAESP 2023.

NOMBRE DEL PACTO	LOCALIDAD
Pacto por la Ocupación Adecuada del Espacio Público Dialogando Pactamos “Carreteros”	Barrios Unidos
Pacto por Amor a nuestro Barrio Nuevo Chile	Bosa
Pacto mesa territorial bolonia	Usme
PACTO VILLA ALEMANIA II SECTOR	Usme
ALTAMAR TERRITORIO GARANTE DE DERECHOS Y DEBERES	Kennedy



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Pacto Pactemos Compromisos Por El Bienestar De La Comunidad De Urapanes	Kennedy
"PACTO POR LA APROPIACIÓN COMUNITARIA DE NUESTRO BARRIO FLORESTA SUR"	Kennedy
Pacto Comunitario por el Cuidado de los Barrios "Bilbao y San Pedro de Tibabuyes"	Suba
En el corazón de Caracolí Pactamos por el Hábitat Digno	Ciudad Bolívar
Pacto por el Cuidado de la Paz Caracas	Rafael Uribe Uribe
Firma Presencial Pacto Ecobarrio Valle de Cafam	Usme
Pacto por la Seguridad y Sostenibilidad de Lomitas Uno.	Usaquén
Por mi Barrio Belén, Micro Pacto Ambiental	La candelaria
Pacto Olarte se la Juega por el Ambiente	Bosa
Firma Presencial Pacto La Alameda	Bosa

Tabla 42

Pactos ciudadanos UAESP 2022.

NOMBRE DEL PACTO	LOCALIDAD
Pacto Galerías	Teusaquillo – Galerías
Cosecha del Esfuerzo - Santa Bárbara	Candelaria
Pacto Park Way	Teusaquillo – Park Way
Mercado San Carlos	Rafael Uribe Uribe

Tabla 53

Pactos ciudadanos UAESP 2020 - 2021.

NOMBRE DEL PACTO	LOCALIDAD
Pacto por la convivencia y bienestar social en Campo verde	Bosa - Tintal
Pacto por el Corredor de integración vecinal	Bosa - Central
Pacto Parque piloto Suba	Suba
Pacto por la vida Altos de la Estancia	Ciudad Bolívar – Alto de la Estancia
Micro pacto barrio La Manila	San Cristóbal – La Manila
Micro pacto barrio La Cecilia	San Cristóbal – La Cecilia
Micro pacto barrio San Pedro	Usme – San Pedro



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

NOMBRE DEL PACTO	LOCALIDAD
Pacto por la movilidad del adulto mayor	Engativá
Pacto Canta Rana	San Cristóbal

Derivado de lo anterior, y sumando a un ejercicio de percepción de la ciudadanía y de los gestores territoriales se puede concluir.

Tabla 64

Análisis DOFA -Actividades de control social.

FORTALEZAS (I)	OPORTUNIDAD (E)
Se tiene estructurada una estrategia de control social, que permite fortalecer a la ciudadanía en una participación incidente, en la relación con el Estado.	Desde la vigencia 2021, se tiene una veeduría en Mochuelo que nutre la actual estrategia de control social.
Los líderes de la gestión territorial reconocen los diversos espacios y la importancia del control social	La plataforma colibrí, es una plataforma que legitima el seguimiento interno de la a compromisos adquiridos en espacios o instancias de participación ciudadana.
El formato PCI-FM-14 V1 Matriz de seguimiento a compromisos de participación ciudadana,	Los pactos ciudadanos en articulación con el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC que permite alianzas para el logro de objetivos en línea con el ODS 17.
Estrategia de lenguaje claro e incluyente	
Metodología de transferencia de conocimiento en la política de participación ciudadana, que plantea acciones para capacitar a un grupo de gestión territorial en constante rotación.	
DEBILIDADES (I)	AMENAZAS (E)
Rotación constante de los gestores sociales, lo que puede dificultar la ejecución de estrategias tal como la de control social Ruta#YoVigilo..	Cambio de gobierno próximo, que puede no seguir las estrategias consignada por el actual.
No se están cargando todos los compromisos en la plataforma colibrí y es obligación hacerlo.	

6.4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA UAESP

6.4.1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

El Plan Estratégico Institucional – PEI es un documento en el que la UAESP incluye los componentes del direccionamiento estratégico de la entidad, es decir aquellos que orientarán el quehacer institucional (misión, visión, valores fundamentales, líneas



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

estratégicas, objetivos y metas estratégicas) durante el período 2024-2028. Los objetivos estratégicos se encuentran basados en i. fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP, ii. Desarrollo del capital humano y Gestión del Conocimiento institucional, iii. Garantizar la eficiencia, sostenibilidad y modernización de los Servicios Públicos a cargo de la UAESP y iv. Participación ciudadana, el cual contempla como metas estratégicas: adoptar e implementar el modelo Distrital de Relacionamiento con la ciudadanía en un 100% para mejorar la participación ciudadana en los procesos de la entidad y mejorar en 55 anual el número de participantes en los espacios de rendición de cuentas.

6.4.2 POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Política Institucional de Participación Ciudadana es considerada como la ruta que orienta las acciones estratégicas en materia de participación ciudadana de la Unidad, para mejorar el diálogo con sus grupos de interés y permitirles ejercer plenamente su derecho a participar dentro del marco de la corresponsabilidad en la construcción y desarrollo de la ciudad y sus habitantes.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, cree en la importancia de la Participación Ciudadana e incentiva con sus grupos de interés y de valor un actuar transparente pensado desde el derecho a la intervención por parte de la ciudadanía con el fin de generar valor en la sociedad y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Unidad.

Con esta política la UAESP se compromete a fortalecer sus procesos estratégicos y misionales y mejorar sus prácticas con relación a este derecho constitucional, e implementar acciones de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y todo esto se materializa en el Plan de acción de Participación ciudadana.

Es así como dentro de los objetivos de nuestra política institucional de participación ciudadana se contemplan:



Garantizar la participación de nuestros grupos de interés en el ciclo de la gestión pública de la UAESP, y de manera específica con nuestros grupos de valor, priorizados en el Modelo de Relacionamiento de la UAESP.

Monitorear que los espacios de participación, mecanismos y medios dispuestos por la entidad sean los propicios y pertinentes para que la ciudadanía participe de manera activa y se logre los objetivos del relacionamiento.

Promover con los grupos de interés internos de la Unidad, la importancia de la Participación Ciudadana con el fin de fortalecer la cultura ciudadana y garantizar procesos equitativos e incluyentes.

Lo anterior se desarrolla a través de la estrategia de participación ciudadana, consolidada en un documento marco de la UAESP, a través del cual se construye la línea base para el desarrollo de cada una de las acciones encaminadas a fortalecer la gestión social, la participación incidente y la importancia de considerar el Modelo de relacionamiento con los grupos de interés para la toma de decisiones.

Es por esto que, resulta relevante la rendición de cuentas, el control social, la atención al ciudadano y los espacios de participación tanto propios como interinstitucionales como componentes fundamentales para el cumplimiento de los objetivos en esta materia.

6.4.3 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La estrategia de participación ciudadana de la UAESP se fundamenta en la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana del Sector Hábitat y en la Política de Participación Incidente del Distrito, así como en la política propia de participación de la UAESP.

Esta estrategia se estructura en cuatro fases clave: i. Fase de alistamiento: Preparación y planificación para EL ENCUENTRO CON EL CIUDADANO. ii. Fase de encuentro con el ciudadano: Inicio de la implementación de la actividad, proyecto, estrategia, iniciativa o similar. iii. Fase de permanencia estratégica en el territorio: Consolidación y fortalecimiento de la participación ciudadana en el territorio. iv Fase de cierre y salida del territorio: Evaluación y cierre de la implementación de la estrategia en el territorio, en línea con la guía de guía de gestión social sectorial estrategia 2024 2027.

- Estrategia de participación ciudadana- UAESP
https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/estrategia-de-pc_2024-2027.pdf
- Estrategia de rendición de cuentas UAESP:
<https://www.uaesp.gov.co/transparencia/planeacion/planes/estrategia-rendici%C3%B3n-cuentas-2024>
- Estrategia de control social UAESP:
https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/estrategia_control_social_uasp.pdf

6.4.2 PROCESO

El proceso de participación ciudadana se enmarca dentro de los procesos estratégicos

Mapa de procesos de la UAESP.



En el marco de una participación ciudadana incidente y una gestión pública transparente y siguiendo los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y las recomendaciones de la Veeduría Distrital de registrar y hacer seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía en las instancias o espacios de participación, se formula la herramienta “**PCI-FM-14 V1 Matriz de registro, seguimiento y control a los compromisos adquiridos con la ciudadanía**”.



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

De esta manera, se logra que los equipos de gestión social y los colaboradores que trabajan en los temas de participación ciudadana de manera directa tengan un mejor desempeño en la ejecución de sus actividades; puesto que establecer la caracterización del proceso, formular unos indicadores e identificar los riesgos asociados, guían el objetivo trazado:

“Promover, desarrollar y fortalecer la Política Institucional de Participación Ciudadana a través de las instancias definidas por la UAESP y las interinstitucionales tales como mesas distritales, espacios de rendición de cuentas virtuales y presenciales entre otras, con el fin de aumentar el conocimiento de los grupos de interés internos y externos en los temas liderados por la Unidad con respecto a su misionalidad”

Para 2024, como fortalecimiento al proceso se formulan e implementan.

<https://www.uaesp.gov.co/mipg/sig.php>

Metodología Audiencia Publica de rendición de cuentas

Estrategia de Rendición de Cuentas

Metodología de Rendición de cuentas PGIRS 2024

Metodología área de Influencia Doña Juana 2024

Metodología jóvenes Mochuelo 2024

Metodología niños y niñas 2024

Metodología recicladores 2024

Para el cierre de la vigencia 2024, con relación al proceso se integra de la siguiente manera.

i. Dos (2) procedimientos

PCI-PC-01 V2 Participación ciudadana

PCI-PC-02 V1 Rendición de cuentas y control social

ii. Dos (2) instructivos

PCI-IN-01 V1 Lineamientos para la socialización de proyectos y actividades en territorio

PCI-IN-02 V1 Lineamientos enfoque étnico

iii. Quince (15) formatos

PCI-FM-01 V1 Diagnóstico de Participación Ciudadana

PCI-FM-02 V1 Estrategia de participación ciudadana

PCI-FM-03 V1 Plan de acción de Participación Ciudadana

PCI-FM-04 V1 Matriz de espacios e instancias de Participación Ciudadana



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

PCI-FM-05 V1 Modelo de relacionamiento de Grupos de Interés UAESP
PCI-FM-06 V1 Matriz de relacionamiento de Grupos de Interés
PCI-FM-07 V1 Informe de Gestión de Participación Ciudadana
PCI-FM-08 V1 Diagnóstico de Rendición de Cuentas
PCI-FM-09 V1 Estrategia de rendición de cuentas
PCI-FM-10 V1 Metodología de rendición de cuentas
PCI-FM-11 V1 Informe de Consultas Ciudadanas
PCI-FM-12 V1 Informe de la Estrategia de Rendición de Cuentas
PCI-FM-13 V1 Informe consolidado de consultas ciudadanas
PCI-FM-14 V1 Matriz de seguimiento a compromisos de participación ciudadana
PCI-FM-15 V1 Evaluación de la gestión social en territorio

iv. Veintiún (21) documentos de interés

Diagnóstico plan de gestión social
Estrategia de participación ciudadana 2021
Estrategia de participación ciudadana 2022
Estrategia de Rendición de Cuentas 2022
Estrategia de Rendición de Cuentas 2023
Estrategia de control social 2022
Guía de Responsabilidad Social 2021
Informe de Gestión de Participación Ciudadana 2022
Informe de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2023 Gestión 2022
Informe de participación ciudadana 2021
Matriz de espacios e instancias de Participación Ciudadana interinstitucionales
2021
•Matriz de relacionamiento de Grupos de Interés 2024
Metodología de transferencia de conocimiento de la política interna de participación
ciudadana
Metodología para la audiencia pública abierta de rendición de cuentas 2021
Modelo de relacionamiento 2021
Modelo de relacionamiento de Grupos de Interés UAESP - 2022
Modelo de relacionamiento de Grupos de Interés UAESP – 2023
Modelo de relacionamiento de Grupos de Interés UAESP - 2024



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Plan de Gestión social área de influencia Parque de Innovación Doña Juana 2021-2025

Política de Participación Ciudadana 2021

Resolución de aprobación plan de gestión social

v. Un (1) protocolo

PCI-PT-01 V1 Atención de manifestaciones y protestas sociales en el marco de la participación ciudadana

PCI-PT-01 Protocolo de proselitismo e intereses personales

La revisión documental de la gestión de participación ciudadana fue cruzada con los resultados de las consultas ciudadanas, evaluación de percepción por parte de los ciudadanos de los diferentes espacios de participación ciudadana e indagación con los gestores sociales de la aplicabilidad de la política de participación en su quehacer diario. De lo anterior, se concluye.

6.4.3 MODELO DE RELACIONAMIENTO

En la vigencia 2024, se realizó la actualización de la matriz del modelo de relacionamiento en el cual se identificó las necesidades y expectativas de los grupos de valor por cada uno de los procesos de la entidad y adicional en la clasificación de los grupos de valor se adicionó la desagregación de cada grupo hasta el tercer nivel. Este documento se puede consultar en el link: https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/PCI-FM-06_V2_Matriz_de_relacionamiento_de_Grupos_de_Interes.xlsx

Canales de atención

Virtuales

Los principales canales de comunicación virtual con los que cuenta la UAESP son:

- canal telefónico - 601 3580400

redes sociales:  [Facebook](#),  [@Twitter](#),  [@Youtube](#),  [@Instagram](#)

- Chat virtual
- Formulario PQRS



- Correo electrónico

Presenciales

Los principales canales de comunicación presencial con los que cuenta la UAESP son:

- presencial -Oficina de Servicio al Ciudadano la cuál habilito como una ventanilla especializada de atención al reciclador -Av caracas No. 53 – 80 Piso 1
- correo electrónico uaesp@uaesp.gov.co y correo electrónico anticorrupción - anticorrupcion@uaesp.gov.co, defensorciudadano@uaesp.gov.co
- redes sociales e intranet.

Por otro lado, se cuenta con espacios de interlocución directa con el ciudadano tal como mesas de trabajo, ferias institucionales, espacios de rendición de cuentas, consultas ciudadanas, la manzana del cuidado y los mismos gestores sociales en terreno.

6.4.4 MESA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Unidad Resolución 757 del 2023 “Por la cual se adopta el Sistema de Gestión en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y se derogan la Resoluciones 313 de 2020 y 571 de 2021” como uno de los instrumentos que orienta lo concerniente a participación ciudadana en la entidad. Sin embargo, es necesario establecer una instancia interna que permita concretar estas acciones, de modo que puedan ser medibles y garanticen la efectividad de la participación ciudadana incidente. De ahí que se cree la Mesa Técnica de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social de la UAESP.

Esta mesa tiene como objetivo: “Evidenciar el desarrollo de las actividades sobre la participación ciudadana de la UAESP formuladas en la política de participación ciudadana, la estrategia de participación ciudadana y los diferentes instrumentos de planeación de la gestión que se proyectaron para la vigencia 2024 con los diferentes grupos de valor y de interés de la UAESP”.

Esta Mesa Técnica estará conformada por tiempo indefinido por:

- a) Dirección General y sus delegados o delegadas.
- b) Oficina Asesora de Planeación y sus delegados o delegadas.
- c) Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales y sus delegados.
- d) Subdirecciones misionales y sus delegados o delegadas.

En el 2024 se realizaron cuatro (4) mesas.

Equipo de participación ciudadana

- **Oficina asesora de planeación** Son los líderes de la implementación de la política de participación ciudadana en la gestión pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como del proceso del Sistema Integrado de Gestión. Lo conforman el jefe de oficina, un profesional universitario, una contratista y cuando es necesario de manera transversal otros contratistas de la oficina que por las actividades a su cargo impactan la participación ciudadana.
- **Asesor (a)** En esta administración la dirección general delego uno de sus asesores para acompañar los temas de participación ciudadana.
- **Equipo de gestión social** vinculado a dirección general es transversal a toda la Entidad apoyando las actividades a lugar en línea con la misionalidad de la UAESP

6.4.5 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Entidad ha venido trabajando en crea un equipo transversal de gestión territorial liderado por la dirección general, así como a los colaboradores y servidores públicos de las subdirecciones misionales, a quienes se les transfirió conocimiento integral incluyendo portafolio de servicios de la Entidad y sector Hábitat, así como temas de participación ciudadana, control social y enfoques diferenciales, proporcionando así herramientas y conocimientos para el desarrollo de su gestión pública garantizando la participación transparencia y responsabilidad.

Es así como se adelantan los encuentros de gestores territoriales en busca de fortalecer la articulación y trabajo en equipo.: Encuentro interno UAESP de gestores territoriales y Encuentro sector Hábitat de gestores territoriales.



Fuente: https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/planeacion/Informe_de_participacion_ciudadana_2024.pdf

6.4.6 DESARROLLO DE HABILIDADES CIUDADANAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

CAPACITACIONES / SENSIBILIZACIONES PARA CIUDADANOS

La Entidad definió como meta la realización de tres actividades de capacitación y espacios de formación en participación ciudadana, control social y rendición de cuentas a la



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

ciudadanía, es así como durante la vigencia 2024 se realiza capacitación con niños y niños hijos de funcionarios y colaboradores, espacio de formación con los jóvenes del área de influencia Doña Juana en participación y control social, y capacitación en participación ciudadana a los jóvenes del colegio Gabriel García Márquez, de esta manera la meta fue cumplida al 100%.

CAPACITACIONES / SENSIBILIZACIONES PARTICIPACIÓN CIUDADANA A SERVIDORES Y COLABORADORES

La Entidad definió como meta la realización de tres actividades de capacitación a servidores públicos y colaboradores, así durante la vigencia 2024 se realiza capacitación en rendición de cuentas con acompañamiento de la veeduría distrital, capacitación en plan Estratégico Sectorial de Participación Ciudadana, capacitación en Veedurías ciudadanas para servidores y colaboradores de la unidad, de esta manera la meta fue cumplida al 100%.

Como resultado de la agenda de la mesa técnica de participación ciudadana de la vigencia 2024 y el seguimiento a actividades realizadas en el marco de la política de participación ciudadana se establecen la matriz DOFA, como instrumento de evaluación y definición de oportunidades de mejora para el fortalecimiento institucional en el marco de la política en mención.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Rendición de cuentas enfocada en los grupos de interés de la Entidad: Realizar espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor lo cual permite priorizar acciones y recursos en torno a la misionalidad de la Entidad.</p> <p>Gobernanza cercana: desde el nivel directivo se ha tenido una relación cercana y directa con la ciudadanía e instancias de participación, lo que genera una mayor confianza y refleja un mayor compromiso de una administración.</p>	<p>Mesa sectorial de participación ciudadana: Desde este escenario se tiene un marco para trabajar la participación ciudadana desde una misma óptica como sector.</p> <p>Marco propicio: La existencia de programas de gobierno abierto y participación ciudadana en el contexto nacional refuerza la legitimidad y viabilidad de las estrategias actuales.</p> <p>Lineamientos sectoriales: Contar con lineamientos sectoriales posibilita mayores</p>



<p>Equipo territorial UAESP articulado a los equipos territoriales del sector hábitat: El trabajo articulado en línea con las misionalidades de las Entidades que componen el sector orientará a resultados en pro del cumplimiento de objetivos y metas institucionales y el bienestar de la ciudadanía.</p> <p>Trabajo articulado con los procesos de servicio al ciudadano y gestión de conocimiento e innovación. Trabajar de manera articulada con el proceso de gestión de conocimiento e innovación, permite tomar las herramientas de participación para dar solución a una problemática propia de un grupo de interés.</p>	<p>resultados frente a las expectativas de la ciudadanía y grupos de interés</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>Cobertura limitada: aunque se cuenta con un grupo de gestión territorial que tiene un conocimiento integral de la Entidad, este se ve limitado para dar cobertura en la atención de las diferentes localidades.</p> <p>Falta de articulación: La interacción con grupos de valor no propios de la misionalidad de la entidad genera desgaste y puede restar efectividad si no se articula con otras instituciones y compromiso de éstos.</p>	<p>Desinterés por la participación ciudadana incidente: baja participación en los mecanismos de dialogo propuestos por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.</p> <p>Desafíos de sostenibilidad: La falta de respaldo institucional podría dificultar la consolidación de estas estrategias.</p>

6.5 RESPONSABILIDAD SOCIAL

1.1.1 6.5.1 GUÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



La UAESP cuenta con la guía de responsabilidad social Guía de Responsabilidad Social 2021.pdf (uaesp.gov.co) que tiene como objeto “Identificar y fortalecer en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, los componentes de responsabilidad social que le permiten a la entidad una gestión sostenible contemplando los factores relacionados con las dimensiones ambiental, social y de gobierno corporativo. Favoreciendo el bienestar de nuestros grupos de interés, y contribuyendo a generar espacios más diversos e inclusivos donde se comprenda la importancia de la responsabilidad social”.

1.1.2 6.5.2 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL AISDJ

Plan de gestión social AISDJ

uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Documento_maestro_PGS_2021-2025_Enero_2022.pdf

1.1.3 6.5.3 INSTRUMENTOS DEL PROCESO PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

- PCI-PT-01 V1 Atención de manifestaciones y protestas sociales en el marco de la participación ciudadana
- PCI-IN-01 V1 Lineamientos para la socialización de proyectos y actividades en territorio
- PCI-IN-02 V1 Lineamientos enfoque étnico
- PCI-FM-15 V1 Evaluación de la gestión social en territorio

1.1.4 6.5.4 ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS.

En línea con la misionalidad de la UAESP y en el marco de una economía circular, se tiene injerencia en doce objetivos de desarrollo sostenible, con especial énfasis en el de “producción y consumo responsable” (ODS # 12).

De acuerdo con la priorización del distrito la UAESP, trabajo en estos cinco objetivos. Más el 17 “Alianzas para lograr los objetivos” De acuerdo con la Jefe de la Oficina Asesora de planeación, en la última Rendición de cuentas de la UAESP desarrollada el pasado 5 de diciembre 8 la entidad ha priorizado seis ODS obteniendo los resultados que se pueden

⁸ Ver transmisión:

<https://www.facebook.com/share/v/nNowhNBU3fdXyWoQ/?mibextid=jmPrMh>



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

evidenciar en las presentaciones de los informes de Rendición de cuentas de empalme
[PRESENTACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS EMPALME.](#)

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Tabla 79

Alineación de las actividades de la UAESP con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

Número de objetivo	Nombre ODS	Acción contributiva	Documento institucional	Grupo de valor / interés impactado	Acción de mejora
	Fin de la pobreza.	<p>Plan de incentivos para los recicladores</p> <p>Plan de Gestión Social.</p>	<p>Informe de plan de incentivos.</p> <p>Informe plan de gestión social. Plan de gestión social AISDJ uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Documento_maestro_PGS_2021-2025_Enero_2022.pdf</p> <p>“Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN”</p>	Recicladores y recicladoras de oficio.	El plan de incentivos podría dar especial apoyo al adulto mayor y jóvenes en el documento del Banco de Proyectos y actos administrativos que reglamentan.
	Salud y bienestar.	Estrategia la basura no es basura.	Plan de Desarrollo	Ciudadanía	N/A
	Educación de calidad.	Convenios educativos con la población aledaña a Doña Juana.	Compensación	Población que ingresa a la educación superior con las que se tiene convenio.	N/A
	Igualdad de género.	<p>Espacios de diálogo ciudadano con enfoque de género.</p> <p>Espacios de participación como encuentro de mujeres</p>	<p>Informe del encuentro de mujeres.</p> <p>Estrategia de participación ciudadana- UAESP: uaesp.gov.co/mipg/documentos-sig/participacion_ciudadana/docsinteres/Estrategia_de_participacion_ciudadana_2022.pdf</p>	<p>Mujeres recicladores</p> <p>Mujeres de la zona aledaña a Doña Juana</p>	N/A

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Número de objetivo	Nombre ODS	Acción contributiva	Documento institucional	Grupo de valor / interés impactado	Acción de mejora
		recicladoras, escuela taller mujer mochuelo y la manzana del cuidado.	<p>Política de participación ciudadana-UAESP: UAESP: Modelo Integrado de Planeacion y Gestion</p> <p>Informe de Rendición de cuentas con enfoque de género Informe Rendicion de cuentas con enfoque de genero 2023.pdf (uaesp.gov.co)</p> <p>La UAESP reporta acciones de política pública con enfoques diferenciales y poblacionales estos permiten el cumplimiento del ODS 5. Igualdad de género esta información se puede evidenciar en el Informe Políticas 2023 (2).docx.</p>		
6	Agua limpia y saneamiento.	Estrategias para que los funcionarios y colaboradores cuiden el agua.	<p>PIGA (Plan interinstitucional de gestión ambiental)</p> <p>“Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN”</p>	Funcionarios / colaboradores	N/A
7	Energía asequible y no contaminante.	Planta de Biogás Proyecto de Termovalorización (Formulado)	Informe de gestión PIGA (Plan interinstitucional de gestión ambiental)	Ciudadanía Funcionarios/colaboradores	Ampliación de la planta, retomar el proyecto de termovalorización.
8	Trabajo decente y crecimiento económico.	<p>Con la planta de personal UAESP</p> <p>Programa de emprendimiento para la población aledaña al parque de innovación doña juana.</p> <p>Programa de incentivos - entrega de recursos para invertir en</p>	<p>En cumplimiento del ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico, la UAESP propende por la implementación de los siguientes planes: plan de bienestar social e incentivos 2021 - 2024 (uaesp.gov.co)</p> <p>PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC) 2021 - 2024 (uaesp.gov.co)</p> <p>Plan Estrategico de Talento Humano 2020 2023 V2.pdf (uaesp.gov.co)</p> <p>Plan de gestión social AISDJ uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Documento_maestro_PGS_2021-2025_Enero_2022.pdf</p>	<p>Funcionarios</p> <p>Población aledaña a doña juana.</p> <p>Recicladores</p>	<p>N/A</p> <p>Unificar el Banco de proyectos establecido para el emprendimiento con doña juana con el banco de proyectos de aprovechamiento</p>

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

Número de objetivo	Nombre ODS	Acción contributiva	Documento institucional	Grupo de valor / interés impactado	Acción de mejora
		maquinaria y equipo a las asociaciones de recicladores.	Informe de incentivos		
9 	Industria, innovación e infraestructura	Programa de incentivos - entrega de recursos para invertir en maquinaria y equipo a las asociaciones de recicladores. Proyecto de plásticos Proyecto de termovalorización.	Informe de incentivos Informe de gestión	Recicladores	Ejecución de los proyectos de plásticos y termovalorización.
10 	Reducción de las desigualdades	Programa de emprendimiento para la población aledaña al parque de innovación Doña Juana. Convenios educativos con la población aledaña a Doña Juana. Programa de incentivos -	Informe de gestión "Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN"	Población aledaña a Doña Juana.	N/A

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

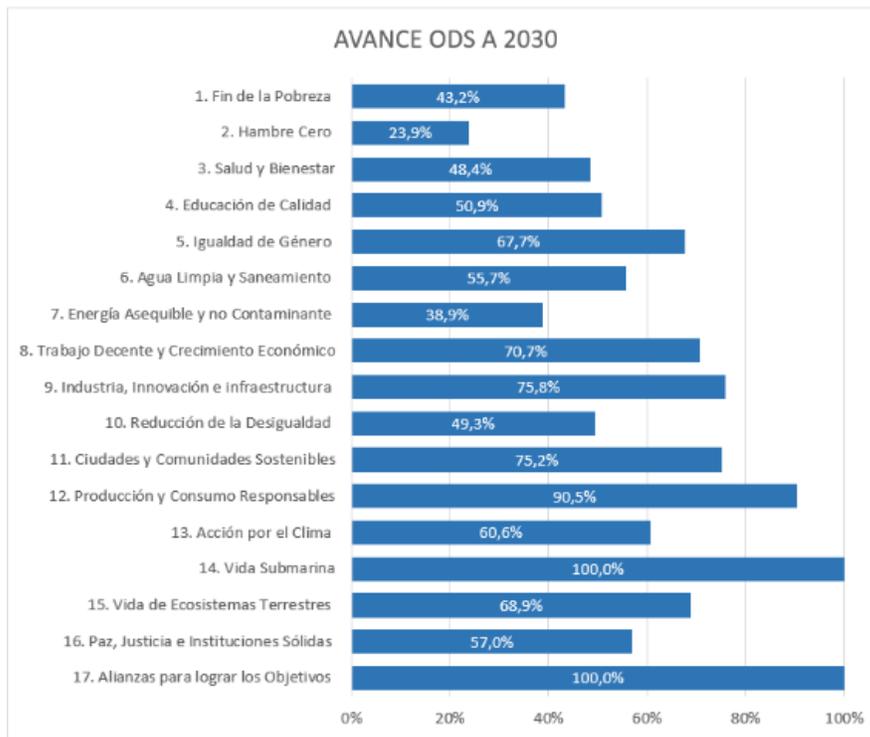
Número de objetivo	Nombre ODS	Acción contributiva	Documento institucional	Grupo de valor / interés impactado	Acción de mejora
		entrega de recursos para invertir en maquinaria y equipo a las asociaciones de recicladores Programa de incentivos		Recicladores	
	Producción y consumo responsable.	Estrategia la basura no es basura. Gestión de residuos de acuerdo al PGIRS	Informe de gestión Plan de gestión integral de residuos sólidos. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP- PIGA (Plan interinstitucional de gestión ambiental) "Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN"	Ciudadanía	N/A
	Alianzas para lograr los objetivos	Con la agencia de cooperación Alemana, entidades del Distrito, universidades	Informe de gestión PIGA (Plan interinstitucional de gestión ambiental)	Recicladores Población aledaña a doña Juana.	Ampliar las alianzas

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

A nivel Colombia menciona el Departamento Nacional de Planeación DNP respecto a la meta 2030, los ODS con mayor porcentaje de avance en su implementación son el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos, el ODS 14 Vida submarina y el ODS 12 Producción y consumo sostenible. Mientras que las metas más rezagadas se ubican en ODS 2 Hambre Cero, ODS 7 Energía Asequible y no contaminante y el ODS 1 Fin de la Pobreza.

Figura 34

Avance en la nación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS a 2022.



Nota: Adaptado de Agenda 2030 (imagen), del Departamento Nacional de Planeación, 2023, https://www.dnp.gov.co/Prensa_/Noticias/Paginas/colombia-esta-retrasada-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-y-debe-fortalecer-su-implementacion-revela-informe.aspx.

Tabla 20

Análisis DOFA -Responsabilidad social.

FORTALEZAS (I)	OPORTUNIDAD (E)
Se cuenta con los instrumentos necesarios para garantizar una responsabilidad social en el actuar con los grupos de valor recicladores, población zona aledaña a doña juana y ciudadanía, así como en el actuar como entidad frente a sus grupos de interés tal como funcionarios y colaboradores. Tal como el plan de gestión social, la guía de responsabilidad social, protocolo a manejo de protestas entre otros.	Políticas y mirada nacional del actual gobierno frente al desarrollo de proyectos que se alineen con energías limpias y en general con el cuidado del medio ambiente, como la adecuada gestión de los residuos.
Existe frente a la contribución del ODS 7 “energía asequible y no contaminante” proyectos en estado de factibilidad que se pueden retomar y ejecutar. Se tiene una muy buena experiencia con la planta de Biogas, frente a la conversión de co2 y metano en energía.	Los recursos de cooperación internacional están abocados hacia el cuidado del medio ambiente y por tanto al manejo, industrialización y automatización de la gestión de los residuos.
Buen experiencias con los programas de incentivo a los recicladores para el fortalecimiento de las asociaciones y por tanto del gremio.	
DEBILIDADES (I)	AMENAZAS (E)
A los recicladores como individuos falta por parte de la Unidad, gestionar una mayor información sobre todas las oportunidades que como Distrito y Estado se tienen para contribuir a un fin de la pobreza, educación de calidad e igualdad de género.	Cambio de gobierno que no de continuidad a lo que se ha identificado como fortalezas de la actual administración

1.2

6.6 BALANCE DEL DESEMPEÑO DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.3

1.3.1 6.6.1 ÍNDICE INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IIPC.

La Veeduría Distrital a partir de 2021 da inicio a la estimación del Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC, el cual se compone de cuatro dimensiones: i) Noción de la Participación Ciudadana, ii) Diseño Institucional, iii) La Articulación con otras Entidades y iv) La Gestión de la Participación.

A través de éste se mide la manera como las entidades del Distrito promocionan, apoyan y fortalecen la participación ciudadana, da pautas para que realicen un análisis sobre su estructura, mecanismos de coordinación institucional y resultados en materia de participación ciudadana.

El cálculo del índice establece un ranking que permite la comparación entre las entidades y genera estímulos para mejorar la gestión de la participación en la ciudad.

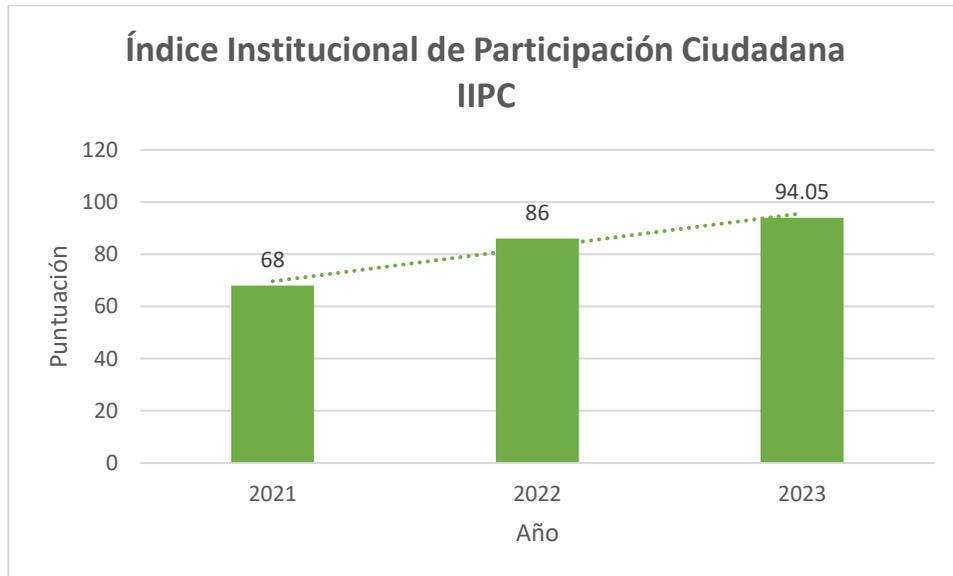
Tabla 21

Lineamientos institucionales.

Buen desempeño	70% - 100%
Por mejorar	40% - 69%
Deficiente	0% - 39%

Figura 35

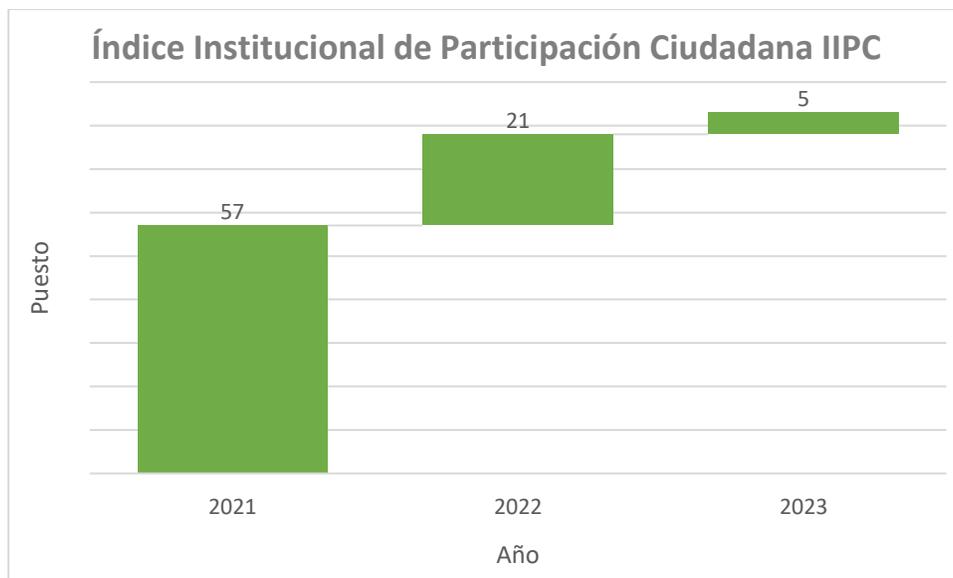
Puntuación obtenida en el Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC en el Distrito.



Nota: Adaptado del Rankin del índice institucional de participación ciudadana IIPC, de Veeduría Distrital, 2023.

Figura 36

Puesto ocupado en el Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC en el Distrito.



Nota: El gráfico representa el puesto ocupado por año de la Entidad, frente a 66 participantes, adaptado del Rankin del índice institucional de participación ciudadana IIPC, de Veeduría Distrital, 2023.

1.3.2 6.6.2 ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del nivel nacional y territorial, a través del Formulario Único de Registro de Avance de la Gestión - FURAG desarrollado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión

Figura 37

Índice de desempeño institucional de la política de participación ciudadana.



Resultados de la política de participación ciudadana por índice.

Figura 38

No. Índice	Descripción del índice	calificación	Acciones de mejora identificadas
i42	Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	96.8	Las capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación se centran en evaluar cómo las entidades públicas fomentan la participación ciudadana en la gestión pública. Se encuentra debilidad en cuando diversificar los canales de comunicación, se incluye alianza con emisora comunitaria, mensajes de whastApp entre otros.
i43	Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	95.7	Definir acciones y mecanismos para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones y la solución de problemas públicos. Se sugiere incluir en el plan de acción mecanismos para el involucramiento de la ciudadanía, para garantizar y dejar claro la participación de la misma.
i44	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	100	NA
i45	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque	100	NA
i46	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	100	NA

Convenciones de los índices de la política de participación ciudadana.

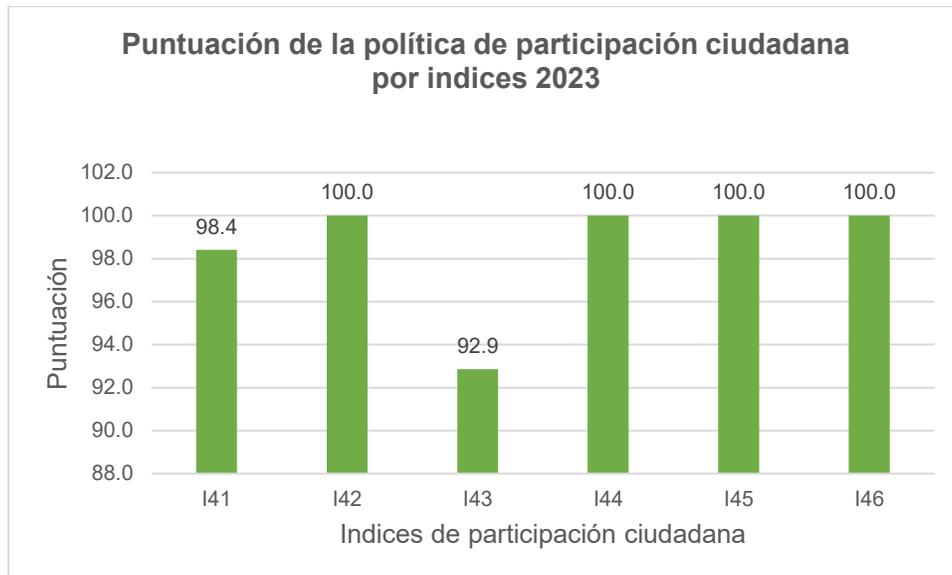
Nota: Adaptado de Índice POLÍTICA 13 Participación Ciudadana en la Gestión Pública (imagen), del Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023, <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizmE5Mjg3ZTZktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdiYmU3liwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9.>

En general se obtuvo un puntaje que se acerca a 100, sin embargo, al realizar un análisis por cada uno de los índices que componen la política de participación ciudadana, se observa una leve baja en dos de ellos; i43 (implementación de acciones de participación

ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión), con 92.9 y el índice I41 (capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación), con 98.4.

Figura 39

Resultados de la política de participación ciudadana por índices 2022.



El resultado I43 (implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión), con 92.9, se puede explicar por *falta de acciones de articulación en nodos en el marco del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas y acciones concretas de información, diálogo y responsabilidad para la construcción de la paz.*

Con respecto al índice I41 (capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación), con 98.4, se puede mencionar los medios que no se utilizan para divulgar los espacios de participación ciudadana y/o rendición de cuentas, tal *como mensajes de texto, radio, televisión y otros medios, carteleras, boletines, folletos u otros recursos físicos, ferias de la gestión y asambleas comunitarias*

6.6.3 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL -PAI-

A continuación, se describe la relación de cumplimiento de Participación ciudadana en los siguientes reportes: Para el periodo comprendido entre enero a septiembre 2023, el Plan de Participación ciudadana cuenta con un porcentaje de avance del 100% respecto al 100% de la programación anual; en este sentido, el avance es óptimo para el cumplimiento de las actividades establecidas como:

- La Elaboración de diagnósticos en participación ciudadana y Rendición de Cuentas
- Planeación de los espacios de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023
- Ejecución de la estrategia de Control Social

6.6.4 PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD -PAYS

El PAYS fue actualizado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesiones del 30 de enero de 2023 y 19 de septiembre de 2023 dicha actualización se realizó teniendo en cuenta las acciones no cumplidas en la vigencia 2022, las recomendaciones del FURAG no atendidas en las vigencias 2021 y 2022, los resultados de los autodiagnósticos y la aplicación del formulario de FURAG 2022 respecto a los soportes existentes vigencia 2023, con base en lo anterior se asignaron 2 actividades para dar

cumplimiento a las brechas del FURAG 2022 reformulada en el mes de agosto, con respecto a lo anterior el cumplimiento de enero a septiembre es del 100% programado.

6.6.5 PLAN DE MANEJO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Para participación ciudadana presenta un total de 3 controles y 5 acciones para atender tanto a sus riesgos inherentes como a su riesgo residual, se realizó el reporte conforme a lo establecido en el procedimiento DES-

PC-07 Administración riesgos y oportunidades, la medición de estos riesgos formulados se realizan de manera permanente.

De acuerdo con el análisis de cada uno de los riesgos se identificaron los controles para atender el riesgo inherente de cada uno de ellos y se formularon las acciones para prevenir la materialización del riesgo residual.

6.6.6 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAAC

Dentro del PAAC para la vigencia 2023 se formularon 7 actividades en el componente 6 Participación e innovación en la Gestión pública, de las cuales 2 fueron sobre la confirmación de un plan de participación enfocado en las fases de la gestión y la elaboración del informe de ejecución de la vigencia, cerrando estas actividades al 100% con la entrega del presente documento.

6.6.7 INDICADORES DE GESTIÓN

Para medir la gestión de la UAESP en el proceso de participación ciudadana, para el año 2023 se tienen planteados tres, *i. Desarrollo de las actividades del Plan de Participación Ciudadana, ii. Promoción de mecanismos e instancias de Control Social y iii. Desarrollo de espacios de diálogo de Rendición de Cuentas.*

Tabla 22
Indicadores de gestión UAESP para la vigencia 2023.

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Participación ciudadana	Desarrollo de las actividades del Plan de Acción de Participación Ciudadana.	94	94%	Falta la realización de la mesa distrital de recicladores - primer semestre/2023, la formalización de dos instancias de participación por parte de la Sub. Disposición Final. Y la aplicación del sondeo de la medición de gestión social.
	Desarrollo de espacios de diálogo de Rendición de Cuentas.	100	117%	Se realizan 3 espacios adicionales.
	Promoción de mecanismos e instancias de Control Social	100	100%	Se cumple con lo programado.

Plan de participación ciudadana

Plan de participación ciudadana 2023

El Plan de Acción 2023, fue elaborado de acuerdo con las fases de gestión (diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento), y está compuesto por 26 actividades las cuales le permiten a la entidad desde su fase de diagnóstico, formular y ejecutar las acciones que lleven a su cumplimiento y el fortalecimiento del Proceso de Participación Ciudadana. Su porcentaje de avance es del 100% con corte a diciembre del 2023. Es importante informar que este plan fue puesto a consulta ciudadana para recibir su retroalimentación en el proceso de formulación.

Plan de participación ciudadana 2024

Se formulo el plan de participación ciudadana para la vigencia 2024 teniendo en cuenta las diferentes recomendaciones de los grupos de interés y lineamientos, el cual se presentó a los integrantes de la mesa técnica de participación ciudadana para recibir retroalimentación, una vez unificada la propuesta se establecieron dos ejercicios de consulta a los grupos de valor y de interés. Una consulta virtual publicada en la página web de la entidad y se toman elementos para el mismo del Encuentro de mujeres recicladoras por Bogotá y el diálogo ciudadano con el pueblo gitano. Para el 2023 se cierra con un cumplimiento del 94%

6.6.8 POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE

Las tres acciones que han sido concertadas por parte de la UAESP para el cumplimiento de esta política pública son:

-El cumplimiento de los espacios de diálogo de rendición de cuentas con enfoque de diálogo ciudadano que se llevan a cabo en la vigencia, respecto a los espacios presupuestados en el año, teniendo en cuenta la línea base del año 2022, con el fin de garantizar el derecho de participación ciudadana en el ciclo de la gestión.

-Actividades de capacitación al talento humano del Plan de Acción de Participación Ciudadana que responde a la Estrategia de Participación Ciudadana de la entidad 2021-2023.

-En el marco de los lineamientos institucionales, tales como la política de participación ciudadana, estrategia de participación ciudadana, de rendición de cuentas y control social se mide el número de espacios llevados a cabo durante el año y el número de personas impactadas, sobre espacios de formación en capacidades democráticas ciudadanas en el control social de los servicios a cargo de la UAESP.

Tabla 23

Análisis DOFA -Balance del desempeño de la política de participación ciudadana UAESP

FORTALEZAS (I)	OPORTUNIDAD (E)
Los resultados en el índice institucional de participación ciudadana y en el índice de desempeño institucional, los dos por encima del 90% evidencian una política muy fortalecida, para la administración entrante.	Red creada de participación ciudadana en el Distrito permite crear lazos para comparar y compartir acciones en torno a la política que lleven a su sostenimiento
DEBILIDADES (I)	AMENAZAS (E)
Solo se tiene un profesional de planta en participación ciudadana y no hay un profesional contratista específico que apoye la labor.	Cambio de administración que no de continuidad a las acciones de la presente.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El liderazgo asumido por la Dirección General en articulación con la Oficina Asesora de Planeación OAP, ha encaminado de manera efectiva el entender el imperativo de un equipo que se fortalece de manera continua, para llevar a una ciudadanía incidente, que participa y mejora lo público.
2. La administración ha avanzado de manera significativa en su institucionalización y ejercicio de una política participación ciudadana, pasando de una calificación en su Índice de desempeño institucional con una línea base de 86.4% (2019) de la Administración anterior a un cierre con 98.2% sobre 100; y en el caso del índice de participación ciudadana de la Veeduría Distrital del 68% (2021) al 94.05 y del puesto 57 al 5.
3. Los procesos, en línea con el fortalecimiento de un equipo territorial, que se ha venido dando con mayor fuerza durante el 2022 y continuaron en 2023, se logra crear iniciativas tal como -en la UAESP cabemos todos y todas y metodología de transferencia de conocimiento que encaminan hacia el logro de una mayor aprehensión de los lineamientos internos de la política de participación ciudadana, que lleve a una administración fortalecida y que actúa bajo un mismo marco.
4. La entidad ha logrado avanzar en la construcción de instrumentos de participación ciudadana, tal como -una política propia, estrategias y modelo de relacionamiento, lo que permitirá una institucionalización de un ejercicio efectivo, que trascienda un periodo de gobierno.
5. Se pone de cara y como reto para la administración entrante, sostener los instrumentos y el acciones de la actual, para sostener la posición por encima de una



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

calificación del 90% en los índices de participación ciudadana tanto a nivel distrial como nacional.,

8. BIBLIOGRAFIA

La agenda 2030 en Colombia. Obtenido de <https://ods.dnp.gov.co/es/about>, Departamento



Nacional de Planeación. (24 de Febreo de 2023).

Transparencia y Acceso a la Información Pública Web Site:
<https://www.uaesp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicacion/otras-publicaciones/estrategia-control-social>, UAESP. (24 de Febrero de 2023).

Modelo de relacionamiento de grupos de interés UAESP. Bogotá. Recuperado el 28 de Marzo de 2023, de https://www.uaesp.gov.co/sig/documentos/participacion_ciudadana/editables/Modelo%20de%20relacionamiento%202021 UAESP. (2023).

Constitución Política de Colombia. 1991.

IDPAC. (2021). Participar para incidir. Claves de Gobierno Abierto.

FUNCIÓN PÚBLICA. Plan Anticorrupción y Acciones de Participación en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG : <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/acciones-de-participacion-ciudadana>.

Ley Estatutaria 1757 (2015)

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>

Ley 1712 (2014)

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>

Ley 1474 (2011)

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43292>

Acuerdo 761 (2020) <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=93649>

Decreto 448 (2007)

http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/decreto_448_de_2007_sistema_distrital_de_participacion_ciudadana.pdf

Decreto 503 (2011)

http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/documentos/multifuncional/decreto_503_de_2011.pdf

Corte Constitucional. Sentencia N° C-585/95:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/c-585-95.htm>

Participación Ciudadana, pluralismo y democracia. Saenz Canto, R. 2017: scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100054.

UAESP. (2022). Informe de consulta ciudadana sobre participación ciudadana y rendición de cuentas

UAESP. (2021). Informe de gestión de participación ciudadana 2023.



UAESP



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024



UAESP

